

## Comentarios informativos

### España sin ópera

Por Rafael Pérez Lobo

Parece ser que es propósito decidido el abandono de las obras del Teatro de la Ópera (dijémoslo como en los anuncios comerciales al cambiar de nombre las calles, antes Teatro Real) en vista de los varios millones de pesetas que, según los técnicos, se precisarán para repararlas, aunque mejor fuera decir nuestra técnica administrativa, se han equivocado una vez más. Con las cantidades inicialmente presupuestadas para las reparaciones y con otras cantidades más que sobre aquéllas se fueron necesitando, apenas ha habido bastante para iniciar los trabajos, y cuando todo aquel dinero del contribuyente español, cada vez más saqueado y expoliado, en momentos en que son muchos los modestos empleados que se ven en la calle porque se hace preciso nivelar el presupuesto y purgar con hambre de unos las pasadas locuras de los otros, se nos dice que todo aquel dinero invertido es dinero tirado y que vale más abandonar lo hecho que seguir invirtiendo millones en un edificio viejo y de mal gusto y, sobre todo, en un caso de antigüedad que resta perspectiva a aquellos lugares madrileños. Con lo que falta por gastar en él se puede construir un teatro terminarlo ya empezado, o bien, si se asegura, si el gasto es inevitable, ¿por qué no terminarlo ya empezado?, objetan otros. Pero entonces se nos habla de la perspectiva... de la gran avenida que formaría la calle del Arenal hasta el Palacio Nacional.

La idea no es nueva, ni mucho menos. Cuando se formó la plaza de Oriente, en tiempos de José Napoleón, derribando para ello cincuenta y tantas casas, la parroquia de San Juan, los conventos de San Gil y Santa Clara, la Biblioteca, y el Jardín de la Princesa, ya se le ocurrió a Bonaparte, que proyectó hacer un "boulevard" de tipo francés que fuera desde Palacio hasta la Puerta de Alcalá. Cuando hubieron de suspenderse las representaciones en el Teatro, entonces Real, no hace aún muchos años, se habló de ello nuevamente. En los corrillos madrileños se atribuía al ex-rey tal propósito. Se aseguraba que quería ver derribado el Teatro para trazar una gran avenida que fuera en línea recta desde la Puerta del Sol hasta Palacio y se daba a estos propósitos visos de imperialistas o, al menos, de militaristas, pues se afirmaba que la finalidad de todo ello era con vistas a los grandes desfiles militares. La prensa las corporaciones, las gentes todas se dedicaron a defender entonces el Teatro. Su sala reunía tales condiciones acústicas que era la mejor del mundo, su historia tan vinculada a la vida de boato madrileño, exigía un mayor respeto para que se pensase ni por un momento en su derribo... Y fue tal el clamor de España entera, temerosa de ser una España sin ópera, que se desistió del propósito apenas esbozado y se encargaron a los técnicos los proyectos y presupuestos de reconstrucción...

Yo no sé de valores de acústica, pero sí sé ciertamente, que entristece el ánimo y nos apena y nos afrenta la frialdad con que en esta ocasión se ha acogido el propósito del Gobierno de abandonar las obras y aun derribar el edificio, no ya por los millones invertidos, aunque ello represente sin duda un valor, sino por los demás valores espirituales, de tradición, de leyenda, de vida española que pesan sobre los muros gruesos, hoy ya un tanto embellecidos, del Teatro.

Tenga o no su sala el valor que se le atribuya; tenga o no el edificio algún valor artístico, que en verdad, no tiene ninguno, y que ni aun después de reconstruido lo tendrá, pues por el aspecto que ofrecen hoy las obras más bien parece ha de quedar desproporcionado y feo que de traza armoniosa y severa, como corresponde a su tradición y a su finalidad, es lo cierto que el viejo Teatro Real de Madrid tiene una historia, una "solera", como decía días pasados un cronista, vinculada en la vida madrileña y en el arte de la escena y de la música, que imponen un respeto y obligan a su conservación con cierto orgullo, comparable al que sienten otras ciudades de abolengo artístico con teatros similares. Se diría que después de tantos años de clausura los madrileños han pedido su afecto hacia el viejo teatro y que hoy se disponen impasibles a verlo desaparecer; se diría que fue un día la cosa política lo que nos incitó a su defensa, en vez de sus propios valores; se diría que hoy que está de moda el hacer economías, nos convencen cuando nos hablan de que habría de costar menos dinero construir de nueva planta que terminar las obras iniciadas en él, sin pensar que acaso lo que hoy presupuestan los técnicos para el nuevo edificio pudiera resultar al cabo insuficiente, como ha acontecido con el viejo, y aun así, sin pensar, sobre todo, en que no hay nada más antieconómico que la inversión inútil de un dinero, como ocurriría con lo gastado hasta ahora en las obras de restauración.

Parece que un hado maldéfico ha perseguido a este Teatro. En otra época no dudáramos en atribuir tal maleficio al espíritu del sacerdote a quien, según la leyenda, privó de la vida el Rey Don Pedro junto al convento de Santo Domingo, emplazado en el mismo lugar que hoy ocupa el Teatro. Cuentan que Don Pedro el Cruel mató a este santo varón, porque una noche impidió que el Rey, estando a la sazón en Sevilla, cometiera un sacrilegio quebrantando la clausura de un

convento de monjas. Más tarde, cuando el sacerdote iba a decir su misa en Santo Domingo, se encontró con el Rey que regresaba de una de sus correrías nocturnas, y allí, junto a las tapas de Santo Domingo y a manos de "El Justiciero" expiró el bueno del cura. Desde entonces, cada vez que el Rey pasaba de noche por aquellos lugares se le aparecía la sombra del cura para decirle "que había de ser piedra en Madrid" y que si quería saber quién era la sombra, se acercara con ella a la boca de un pozo que allí había y lo reconocería al ver su rostro reflejado en el agua. Así hicieron, anunciándole el cura al verse reconocido, que no tardaría en ser asesinado por su hermano con el mismo puñal con que a él le quitó la vida.

Tirso de Molino inspiró en esta conseja su obra "El Rey Don Pedro en Madrid", y en aquellos lugares por donde la sombra del cura se le aparecía de noche al Rey Don Pedro, conocidos con el nombre de Caños del Peral o Fuentes del Arabal, se aposentaron unos comediantes italianos y se aposentaron otros comediantes italianos y como fuera del agrado de las gentes, pocos años después, en 1708, Francisco Bartolomé consiguió un permiso para levantar en los mismos Caños del Peral un teatro, a cambio de pagar durante seis años el arrendamiento de los lavaderos, permitiendo que el público se sirviera de ellos gratuitamente. Desde esta época se iniciaron las desdichas. Bartolomé no pagó y al incautarse la Villa del teatro se encontró que era un miserable edificio que apenas valía 30.000 reales. En 1722, el marqués de Scotti, ministro plenipotenciario de Parma construye otro, también de triste recuerdo, que es demolido en 1737, empezándose seguidamente las obras de otro nuevo que se llamó "Gran Teatro" y que se inauguró el domingo de carnaval de 1738. En 1814 se inicia su demolición, después de haber servido para la reunión de las Cortes en 1814, para edificar otro que igualara al Scala de Milán. Las obras empezaron en seguida, pero se paralizaron por falta de fondos cuando apenas se habían construido los cimientos. Volvieron a reanudar y de nuevo se paralizaron en 1823. En 1826 se otorgaron unos arbitrios para poder terminarlo. Los arbitrios se cobraron, pero las obras apenas avanzaron. Se reanuda en 1830 y se vuelven a paralizar en 1837. Trece años se utilizó lo construido para almagres de pólvora, después de llevar gastados más de veinte millones de reales, hasta que en 1850 se logró ver terminado el Teatro, inaugurándose el 19 de Noviembre con "La Favorita". Un par de veces, una en 1867 y otra no hace aún muchos años, las llamas amenazaron destruirlo de nuevo. Ahora parece que se repite la historia. Un destino fatal lo persigue...

(Prohibida la reproducción.)

**Instituto Nacional de Previsión**  
**Premio Maluquer para obreros previsores**  
Instaurado hace seis años, por acuerdo del Instituto Nacional de Previsión, el "Premio Maluquer" para obreros previsores, se anuncia el de este año, que se adjudicará con arreglo a las normas que a continuación se expresan:  
1.º Podrán solicitarlo desde esta fecha hasta el 15 de Enero de 1936 los asalariados que reúnan las condiciones siguientes:  
a) Haber practicado con asiduidad aportaciones voluntarias en el Régimen de Libertad subsidiada o en el Régimen legal de Retiro Obrero obligatorio, ya por el sistema de Mejoras, ya por imposiciones en la libreta reglamentaria de capitalización.  
b) Demostrar que se ha hecho un esfuerzo económico extraordinario, mediante la relación de sus haberes y las cargas familiares.  
2.º Los premios serán cincuenta, y no podrán exceder cada uno del 50 por 100 del importe total de las aportaciones voluntarias, hasta el límite máximo de doscientas pesetas por premiado.  
3.º No se adjudicará premio a los que ya lo recibieron en años anteriores.  
4.º Las solicitudes para este Premio deberán formularse al Instituto o a cualquiera de sus Cajas colaboradoras, hasta el 15 de Enero de 1936, en los impresos que se facilitarán en las Oficinas de dichas entidades. Los premios se adjudicarán el 27 de Febrero de 1936, XXVIII aniversario de la Ley fundacional del Instituto Nacional de Previsión.

(Prohibida la reproducción.)

**SALON DE RECREO**  
El domingo 24 de los corrientes, de doce a dos de la tarde, tendrá lugar en el Salón Rotonda de esta Sociedad, un "Vermouth dansant" amenizado por un acreditado jazz-band.

**Para la impresión de este Diario empleamos tipos LENCINA**

### La fiesta de Santa Cecilia en San Lesmes

Con inusitado esplendor y extraordinaria concurrencia de todas las clases sociales, se celebró ayer la solemnisima función de Santa Cecilia, organizada por la capilla de música de la S. I. C. B. M., a la que se integraron, con el mayor entusiasmo, destacados sacerdotes, seglares y militares, formando grandioso conjunto vocal y orquestal.

Mil plácemes en primer lugar merece el beneficiado organista don Emilio Rayón, que, con gran generosidad, desinterés y devoción, ha donado a la Iglesia una preciosa imagen de la Santa, de la Casa Olot, de Gerona, y ha llevado el peso de una organización exquisita, de todos justamente ponderada.  
Y nota de singular mención damos todos complacidos al señor cura ecónomo don Isaac Izquierdo, que, llevado de su efusión simpaticante a los músicos burgaleses, ha cedido todas las más ricas gaitas y servicios de la Iglesia al mayor esplendor de esta fiesta memorable.

La misa de comunión, concurrendísima, fue esmaltada con los cantos litúrgicos del coro de las Juventudes femeninas parroquiales de Burgos, que es lo mismo que decir selección, fervor y buen gusto. La preciosa Ave María, de Lucchi, resonó bellamente por los ámbitos del templo, dicha de modo imponderable por la distinguida dama señora de Serrano.  
Y el corazón ardiente y enamorado de la música litúrgica del M. I. señor Rector del Seminario, don Mateo Despons, exhibió sus fervores en bellas frases de plática para adentrarse muy hondamente en el corazón de los fieles.

Radiante de belleza el altar y ávidas de santa emoción artística las almas, después de brillante preludio orgánico del señor Belzunequi, comienzan magistralmente los sochantres y salmistas el "Loquear" del Introito de la Misa solemne.

Una de las obras de incomparable grandeza que vivirá siempre en el culto litúrgico es la Primera Pontifical Misa de Perosi. Las delicadas ideas de la partitura y sus brillantes finales, amplios de sonoridad robusta, calcados en el "Alleluia" pasual, tuvieron felicísima versión por parte del imponente coro de profesores bajo la dirección del maestro de capilla señor Hernández Asuncion. El agrado y espiritual emoción del público que subrayó plenamente después esta impresión, era a todos visible.

Un motete eucarístico a cuatro voces y solo de tenor del maestro de capilla con acompañamiento de órgano y orquesta, ocupó el intervalo del Ofertorio hasta que la voz del celebrante, don Emilio Rayón, impresionó vivamente a todos cantando el Prefacio de tono más solemne, de sabor monacal y de melodía elevadora, acaso no oída hasta ayer en Burgos.

Fueron ministros de la Misa don Jesús Codón y don Julián García, maestro de ceremonias don Ricardo Arnáiz Bonilla y pluvialistas los coadjutores don Guillermo Sánchez y don Serapio Alonso.

El lugar destacadísimo de la crónica ocupa por aclamación el bellísimo sermón del ilustre profesor del Seminario don Bonifacio Zamora Usábel.

Pinceladas de un arte de la mayor firmeza, elocuencia soberana, matices delicados del ascetismo vivo de la Santa y una dicción bella integrada por el gesto declamatorio de un maestro, fueron la envoltura de un fondo parentético extralido de la auténtica versión del Breviario romano. La robustez de la idea profunda alocucionaria, se diluía en filigranas que el auditorio percibía con avidez. La unión sagrada, alma de la lección religiosa para hacerla perceptible, fue el bálsamo que aromaba toda la pieza oratoria. Los pensamientos y afectos de la Santa debieron ser también hoy los nuestros. Representación pictórica de la Patrona de la música, amor de pureza, oración íntima, cantos y coloquios... Al terminar el orador, me pareció sorprender en la mirada de todos los artistas del coro, esto dijo después el público, el ansia de un abrazo que desde aquí lo nuestro gustoso.  
Y la grandiosa Marcha Pontifical de Lambert, dedicada al Eminentísimo Cardenal Belloch (q. g. h.), fue el bello florón de esta fiesta que todos queremos sea perdurable.

**En quinta plano, ANUNCIOS DE ESPECTACULOS**

**La Filarmónica**  
JUNTA GENERAL  
De conformidad con los acuerdos que en su día se hicieron públicos y no habiéndose reunido el número de adhesiones que se juzgaban indispensables para la reorganización de la Filarmónica sobre nuevas bases, se convoca a junta general—que se celebrará el domingo 24 del actual, a las doce de la mañana en el salón de actos de la Cámara de Comercio (calle de San Carlos)—con el fin de tomar las determinaciones procedentes en orden a la situación definitiva de esta Sociedad.

A dicha reunión, además de los actuales socios, podrán y deberían asistir cuantas personas han demostrado deseos de inscribirse después de la reforma de cuotas. A todos se encarece su asistencia dada la trascendencia de las resoluciones a adoptar.

### Instantánea política

#### El problema político

Al parecer, el grave pleito político planteado tiende a resolverse satisfactoriamente. Así al menos lo interpretan quienes ven en el quórum una muestra de la unidad de la mayoría, unidad no resquebrajada en los pasillos por quienes públicamente rechazan los proyectos económicos.

Pero en realidad el problema no se ha resuelto, antes bien, la discusión de los presupuestos y la de los derechos reales dirán la última palabra. Es cierto que hubo mayoría para las leyes que se pedían, pero no es menos verdad que la resistencia sigue en cuanto a lo que es fundamental a la política del señor Chapatría.

Para resolver las notorias diferencias que separan al presidente del Consejo de la mayoría, obediente a otras voces, se entablan conversaciones diarias, con el intento de que todas las asperezas queden limadas y se llegue a ese máximo de elasticidad o transigencia que compatibilice los dos puntos de vista, tan opuestos, tan antagónicos. No son diferencias de apreciación, sino puntos de vista que, de prosperar, desnaturalizan los proyectos.

Algún lector se preguntará a cuenta de qué viene este forcejeo para no derribar la obra del presidente. Es fácil contestarlo. Es preciso llegar, a toda costa, a la reforma constitucional. En esta reforma están puestos todos los ojos de los que hoy componen el bloque de la mayoría, principalmente la CEDA y los agrarios. Los radicales no sienten, en verdad, la reforma. Ni su programa electoral la hizo como bandera de combate. Aceptan la reforma por ser un compromiso de Gobierno, y porque ha sido el señor presidente de la República quien, con su experiencia de los hechos, con la práctica de aplicación del texto fundamental, habló de la reforma en memorables Consejos, pronunciando extensos discursos, de los cuales se prometió—y va para un año—primero el texto taquígrafico y después una amplia referencia, sin que tengamos la fortuna de que se hayan cumplido aquellas promesas.

He aquí el punto central del problema por el cual vive el Gobierno.

**ALVAREZ DE LEON**  
(Prohibida la reproducción.)

#### ORFEON BURGALÉS

**EL ACONTECIMIENTO ARTISTICO DEL MARTES**

Atinadísima ha sido la idea de la Junta Directiva del Orfeón Burgalés al poner taquilla pública en el elegante Teatro Arquilla para el sensacional concierto del próximo día 28; gracias a ella el público en general va a presenciar un acontecimiento musical de muy difícil superación que sin duda será un jalón decisivo en el firme historial de nuestra magnífica masa coral y hasta en el desenvolvimiento de la cultura burgalesa. El entusiasmo que han difundido por la ciudad los propios coralistas y cuantas personas presenciaron algún ensayo general se ha unido a la expectación producida por unos carteles que anuncian en este concierto obras de Grieg, Tschalkowky, Mozart y Bach, figuras cumbres en la historia de la música, mas los famosísimos valeses del "Danubio Azul", de J. Strauss y una espléndida versión de los geniales Danzas guerreras de "El Príncipe Igor", de A. Borodin, obra maravillosa que recorre incesantemente el mundo provocando la más intensa emoción estética y el más puro asombro de belleza sonora. Inaudito es el esfuerzo y la decisión de nuestro Orfeón Burgalés al dar cima a un programa de tal envergadura. Burgos ya se ha dado cuenta de ese esfuerzo estupefundo y espera impacientemente al día 28 para testimoniar al Orfeón con aclamaciones todo su cariño y su admiración. El Orfeón Burgalés es ya un orgullo para todos nosotros.

Tanto las localidades que se vendan en taquilla como las que ya han recibido los señores socios protectores podrán utilizarse sin distinción de sitio ni de número. Todas son iguales. Únicamente se ruega a los espectadores que no dejen ninguna butaca aislada y vacía, con objeto de evitar su difícil ocupación, y de quedar alguna, debe procurarse que caiga en los extremos de las filas.

Los señores socios protectores que deseen adquirir alguna localidad, pueden pasarse por el domicilio social, en el cual se les reservarán cuantas solicitaren.  
El importe de la entrada es el de una peseta con cincuenta céntimos, advirtiéndose que cada entrada corresponde a una persona, por lo cual no puede utilizarse para mayor cantidad de éstas.  
En el vestíbulo del Teatro, se admitirán altas de socios protectores.

El Orfeón Burgalés invita a sus socios protectores, especialmente y a todos los burgaleses en general, a la misa que se celebrará el domingo 24, a las once de la mañana, en la Iglesia de la Merced, en honor de Santa Cecilia, Patrona de los músicos. Allí cantará la magnífica misa pontifical en do sostenido menor, de Perossi, y el "Ave María", de T. L. de Victoria. En esta fiesta religiosa oficiará don Leocadio Hernández Asuncion, maestro de Capilla de la Catedral, y tocará el órgano don Luis Belzunequi, organista del mismo templo metropolitano.

### AYER EN EL CONGRESO

#### Concluyó el debate sobre el problema de los cambios

Queda abierta la sesión a las cuatro y cuarto de la tarde, bajo la presidencia del señor Alba. En el banco azul, el jefe del Gobierno.

Prosigue la interpelación sobre el problema de los cambios monetarios y balanza comercial.

El señor Samper, lamenta que no haya sido reorganizado el Consejo ordenador de la economía nacional, porque entiende que es necesario un organismo superior que controle la economía en todos sus aspectos. Considera difícil disminuir las importaciones.  
El señor Cambó habla de la devaluación de la moneda, de la que se ha mostrado partidario el señor Calvo Sotelo y recuadra que éste, en 1929, intentó hacer precisamente todo lo contrario, y él escribió un artículo en contra de aquélla política. Es opuesto a la entrada de capitales extranjeros, que suelen aposentarse en los Bancos para marcharse cuando quieren. Combatió lealmente a la dictadura, y así lo reconoció el general Primo de Rivera, en las últimas líneas que escribió. Afirma que el señor Calvo Sotelo ha sabido estudiar y rectificar sus teorías sobre materia económica, y podría ser incluido entre los doce mejores gobernantes. Añade que la devaluación es un remedio transitorio; pero los extragos que produce son definitivos, principalmente para la clase media.

Seguamente la destrucción de la clase media no le importa al señor Calvo Sotelo, porque es indispensable para establecer la dictadura. Se declara contrario a la especulación, hacia la que muestra tendencia el señor Calvo Sotelo, y no considera conveniente la exportación de oro, porque no se puede disponer de él, y si se hubiera vendido se podría comprar en el mercado cuando fuera necesario, con la ventaja de no pagar intereses por un dinero que, en realidad, no nos han prestado. Examina la situación del Centro de Contratación de moneda, que perjudica mucho a los importadores extranjeros, y considera indispensable disminuir las importaciones y consignar el paro obrero.

El jefe del Gobierno manifiesta que el Centro de Contratación de moneda ha mejorado su situación desde hace dos semanas, y los pedidos de divisas se sirven con menor retraso. Afirma que la conversión de bonos oro, ha producido beneficios, y gracias a la entrada de capitales extranjeros ha sido posible disponer de divisas para facilitarlas a los importadores. Es contrario a la devaluación de la peseta, por lo menos en estos momentos. El caso de Inglaterra no sirve de comparación, porque al mismo tiempo, que devaluaba imponía una enérgica política económica y comercial. Se trata de un ejemplo que conviene estudiar. El Gobierno desea reducir las importaciones; pero más importante es aumentar las exportaciones. Tendrá en cuenta las observaciones hechas en este debate.

El señor Calvo Sotelo declara que el señor Cambó está equivocado en algunos extremos, y se muestra disconforme con el intento de devaluar la peseta. En tiempos de la dictadura, los técnicos financieros aconsejaban la devaluación; pero las circunstancias han cambiado. No tiene aficiones dictatoriales, pero por el sistema actual España está amenazada de que en unas elecciones sean rehabilitados los hombres que representan una política que es un peligro de muerte.

El señor Cambó rectifica brevemente. El señor Barcia dice que el señor Calvo Sotelo es un mal político y un buen financiero. Defiende la obra económica del señor Prieto.

El señor Ventosa entiende que las palabras del jefe del Gobierno sobre el Centro de Contratación de moneda llevarán tranquilidad a los industriales y comerciantes; pero considera un error el pago de los bonos oro en dicho Centro, porque se producirá inflación. Pide que se ponga remedio a la entrega de la situación de las divisas.

El jefe del Gobierno repite que desde hace dos semanas se normalizan las operaciones del Centro de Contratación de moneda.

Rectifica el señor Ventosa, y se da por terminado el debate.

**UN RUEGO**  
El señor Comín pide al ministro de la Gobernación que aclare el asunto de algunas anomalías existentes en el Parque Móvil de la Dirección de Seguridad.

El ministro de la Gobernación dice que se trata de irregularidades cometidas en la compra de automóviles en 1933 y 1934, y ha sido abierto expediente para depurar responsabilidades.

**EL IMPUESTO DE UTILIDADES**  
Se pone a debate el dictamen referente al impuesto de utilidades.

El señor Barcia consume un turno en contra.  
El señor Vidal y Guardiola, de la Comisión, dice que el señor Barcia ha atacado el proyecto y no el dictamen, por lo que resulta que ha defendido éste.

En vista de estas manifestaciones, el señor Barcia renuncia al uso de la palabra.

El señor Vidal y Guardiola explica la retroactividad de la ley y otros extremos del dictamen.

Se pasa a discutir el articulado. El señor Daza defiende al artículo primero una enmienda que es rechazada.

El jefe del Gobierno da explicaciones. El señor Fabregas pregunta la causa de no haber dedicado una hora a ruegos y preguntas, como es reglamentario.

El presidente (señor Martínez) le contesta que la Cámara ha dedicado cuatro horas a una interpelación y está cansada.

El señor Vidal y Guardiola defiende un voto particular al artículo primero del proyecto de utilidades.

A las nueve menos cinco minutos se levanta la sesión.

#### El viaje del Presidente de la República

El lunes acompañarán a S. E. en su viaje a Burgos, el señor Sánchez Guerra, secretario general de la Presidencia; general Batet, jefe del cuarto militar de S. E.; Sr. Miguel, comisario general de vigilancia; D. Ertio Herrero, jefe del Gabinete de Prensa; señor González Echenique, secretario particular del jefe del Estado y otras personas.

Además, como ya hemos adelantado, vendrán con el señor Alcañal Zamora, los ministros de Estado e Instrucción Pública y probablemente, el Director general de Seguridad.

El gobernador accidental, señor López Dóriga, acompañado del coronel y teniente de la guardia civil, y de un ayudante, marchará a mediodía a Aranda de Duero, con el fin de recibir al presidente de la República.

Allí esperará también el gobernador civil de Palencia, quien se unirá a la comitiva para entrar con ella en Burgos.

**Cámara Oficial de Comercio e Industria.**—Al comercio e industria de Burgos:

Esta Oficial Corporación, invita a todos los comerciantes e industriales de esta ciudad, a que cierren sus puertas el próximo lunes día veinticinco, a las cinco y media de la tarde, para dar mayor esplendor a los actos proyectados con motivo de la inauguración de la iluminación de nuestra Catedral, a los cuales asistirá S. E. el presidente de la República.—El presidente, Pascual Eguigaray.

**OTRA INVITACION**  
La Asociación Gremial Mercantil e Industrial invita a los dueños de establecimientos industriales de esta ciudad a que el próximo lunes, a las cinco y media de la tarde, cierren aquéllos con el fin de dar mayor esplendor al recibimiento que ha de tributarse al jefe del Estado.

#### El ferrocarril Santander-Mediterráneo

**MAS TELEGRAMAS**  
Excmo. Sr. Ministro Obras Públicas, Madrid

Cámara Comercio Burgos clases mercantiles e industriales que representa agradece y felicita V. E. aprobación último trozo ferrocarril Santander-Mediterráneo que tantos beneficios reportará economía e industria castellana.

Saludale.—Pascual Eguigaray, presidente.

#### Ecos de sociedad

Los hijos y demás familia de don Julián Pérez Moreno Ortiz (q. e. p. d.), dan las más expresivas gracias a quantas personas se interesaron durante su enfermedad y asistieron luego a su entierro y funeral.

En la ciudad de Calahorra (Logroño) a la avanzada edad de 76 años, ha fallecido nuestro estimado amigo el conocido alcañista de maderas que fué de esta plaza, don Félix Lázaro Ruiz.

A sus hermanos y demás familia del finado testimoniamos nuestro más sentido pésame.

#### Los conciertos del Espolón

Programa de las obras que ejecutará mañana, de doce a una y media, la banda de música de San Marcial número 30.

1.ª Thedy, P. D.—Peralta.  
2.ª Serenata húngara.—Zamierós.  
3.ª Sinfonía sobre motivos de zarzuelas.—Marqués.

4.ª El Yerno, P. D.—Rodoche.

#### Edición de las ocho de la noche

La sesión de ayer en el Ayuntamiento

El próximo viaje a Burgos de S. E. el Presidente de la República

Cerrará el comercio y el alcalde espera que Burgos le reciba entusiásticamente. Las gestiones de los comisionados en Madrid. Otros asuntos

A las siete y cuarto comienza la sesión, bajo la presidencia del alcalde don Manuel Santamaría. Asisten los señores Cuesta, Izquierdo, Pavón, Almendres, Plaza, Moreno, Gonzalo Soto, Fuentes, Moliner, Echevarrieta y Peralta.

Orden del día

Leída el acta de la sesión anterior, es aprobada.

Nuevo jefe de Negociado

Asimismo se aprobó el acta de la oposición celebrada para cubrir una plaza vacante de jefe de Negociado de tercera clase.

En virtud de la oposición, a la que no se presentó por encontrarse enfermo el otro oficial primero don Antonio Alonso, se nombró para dicha vacante al único opositor don Ignacio Saldaña Caballero.

También quedó aprobado el extracto de los acuerdos adoptados por el Excelentísimo Ayuntamiento en las sesiones que celebró durante el mes de Septiembre último.

Una proposición de la Alcaldía

Pasó a la Comisión de Instrucción Pública, para su estudio, una proposición de la Alcaldía sobre creación en esta capital de una Junta consultiva de arte público, de la que formarían parte, junto con la representación del Ayuntamiento, el delegado de Bellas Artes, el cronista de la ciudad, un representante de la Comisión de Monumentos y diversos técnicos.

Abastos

En la instancia de doña Carmen Carreta, en suplida de que se le conceda el puesto central número 59 del Mercado Sur, se acordó acceder a lo solicitado.

Gobierno

Acordóse, visto el informe de la Sección, incluir en el padrón de habitantes de este término municipal a don Carlos Samaniego Agulló.

Hacienda

Dióse lectura, después, del informe emitido por la Comisión, en la instancia de don José Moliner Martínez en suplida de que se le ceda en venta un solar sito en la calle de Victoria, señalado en el plano de alineaciones con el número 10.

(Al tratarse de ese asunto se retiró del salón el señor Moliner).

La Comisión proponía la cesión en venta en la cantidad de 63.731,70 pesetas, a razón de 190 pesetas el metro cuadrado y el dictamen fué aprobado.

Largo debate sobre la cesión de un solar

Seguidamente se dió cuenta de otro dictamen de la Sección de Hacienda proponiendo se cediera a don Salvador Martín Lostau, a razón de 72 pesetas el metro cuadrado, el solar número 12 de los resultantes del derribo del antiguo convento de Calatravas.

Con respecto al informe aludido se produjo un largo debate como consecuencia de una propuesta del señor Echevarrieta pidiendo que volviese el asunto a la Comisión para que de acuerdo con la de Obras informase rápidamente acerca de si la venta del aludido solar puede perjudicar o no a la idea existente de construir una estación de autobuses en aquel lugar.

Por la Comisión el señor Gonzalo Soto, aceptó la propuesta, pero tras breve intervención del señor Izquierdo, mostrándose opuesto a ello, el señor Moreno mantuvo el dictamen por entender que con respecto a dicha idea no existe ni proyecto ni lugar de emplazamiento, existiendo únicamente una moción.

Intervino también el señor Cuesta, exponiendo los inconvenientes que la propuesta del señor Echevarrieta encerraba, porque al entrar el día 23 en vigor la nueva ley municipal no se podrá enajenar el solar según las normas ahora propuestas y acaso el propietario, que quiere realizar la obra con los beneficios de la ley del paro no la llevaría a cabo después.

Insisten los Sres. Echevarrieta y Gonzalo Soto en sus respectivos puntos de vista, pidiendo el último votación nominal y, cuando va a efectuarse, el alcalde aclara que el solar aludido, que en el plano tenía 400 metros cuadrados, al realizarse el replanteo se ha visto que en realidad mide 371,49 metros cuadrados, lo que habrá que expresar en el acuerdo.

El señor Cuesta protesta de que por segunda vez se den estas diferencias en aquellos solares, por lo que se opondrá terminantemente a que se apruebe la concesión y el alcalde le hace ver cómo nada tiene de particular que así ocurra.

Al fin se procede a votar el dictamen, que es aceptado por siete votos contra cinco.

En su virtud se concede a don Salvador Martín Lostau el solar aludido, con el ruego de la Alcaldía de que se haga la correspondiente enmienda en los planos parcelarios para que conste la superficie exacta.

También el alcalde hace público que, entrando en vigor mañana—hoy—la nueva Ley municipal, en lo sucesivo los solares no entrarán en las condiciones en que se han concedido estos dos.

Una petición

En la petición formulada por la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos, sobre que se rebaje la cantidad señalada por la ocupación de locales en el convento que fué de Religiosas Agustinas de la Madre de Dios, para depósito de trigo, se aceptó la propuesta de la Sección en el sentido de mantener durante un período de doce meses de ocupación el actual canon y acceder a lo solicitado siempre que la ocupación de los locales dure más de aquel lapso de tiempo.

Instrucción Pública

En virtud de la instancia de don Mariano Rico, sobre que se aumente la renta que el Ayuntamiento tiene satisfaciendo por los locales de los pisos primero y segundo de la casa número 5 de la calle del General Santocildes, en que se hallan instaladas cuatro escuelas, se acordó consignar en los próximos presupuestos la cantidad de tres mil pesetas en concepto de renta.

Obras

Se acordó con el Ayuntamiento por la Sección, se concedieron las siguientes autorizaciones:

Al director gerente de "Gas" Burgos, S. A., para construir dos grupos de viviendas de cinco plantas cada uno en el terreno que posee en la calle del Barrio Jimeno.

A doña Cristina Casado para ejecutar obras de reforma en su casa número 3 de la calle de las Casillas.

Al director gerente de la Caja de Ahorros Municipal para inculcar en la alcantarilla general la de servicio del Hotel de viajeros que está construyendo en la calle de Victoria.

A don Agapito Sáiz para sustituir por uno moderno el horno de pan coquer que tiene instalado en la calle de Santa Clara, número 11.

A don Emilio Gil Martín para aparar la parte Oeste de su casa número 39 de la calle de la Calera.

En cuanto a la instancia del presidente del Consejo de Gobierno de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Circulo Católico de Obreros, se acordó fijar las alineaciones correspondientes al solar resultante del derribo de la casa número 44 del Paseo del Espolón.

Policia Urbana

Como consecuencia de una proposición de la Alcaldía, y de acuerdo con el dictamen de la Comisión de Policía Urbana, se decidió nombrar encargado de la conservación y limpieza de la instalación de la iluminación exterior de la Catedral, a don Jacinto Manrique, con carácter honorífico y gratuito.

Sanidad

Concediéronse propiedades en el Cementerio Municipal a don Trifón Lancunza Unza, que lo solicitaba en nombre de la Congregación de Hermanos Maristas, doña María Lara Velasco y doña Angela Espiga Padrones.

A don Florencio Izquierdo se le autorizó para abrir un establecimiento destinado a taller de herrería en la planta baja de la casa número 9 de la calle de San Lucas y a don Antonio Renedo Ruiz para abrir una fábrica de géneros de punto en la planta baja de la casa número 11, letra B-3, de la calle del Progreso.

A virtud de la oportuna propuesta de la Comisión, se acordó que los nichos de la Sección de púrvulos de la galería que se está construyendo en el Cementerio Municipal sean de menores dimensiones que los que existen actualmente.

Una licencia

Por último, se concedieron tres meses de licencia al capitular señor Martínez Mata (don Florentino).

Con respecto a esta licencia, el señor Moreno pidió que no se concediera, dada la satisfactoria actuación del al. d. do capitular con ocasión del asunto d. alumbrado público, hasta que esta cuestión se resolviera definitivamente.

El alcalde hizo ver cómo era imposible negarle ese derecho al señor Martínez Mata, sin perjuicio de lo cual él rogaria al mencionado señor que no comenzara a usar de esa licencia mientras no se resolviese el aludido asunto, en relación con el cual su actuación mereció un voto de gracias del Ayuntamiento.

Con estas manifestaciones se acuerda concederle la citada licencia.

Fuera de convocatoria

Se dió lectura de los siguientes documentos:

Asuntos de trámite

Instancias, cartas y "Boletines Oficiales" recibidos desde la última sesión. Quedan a disposición de los señores concejales para su estudio.

Un acto socialista

Instancia de don Paulino Pazuelo, en nombre de la Agrupación Socialista de Burgos, solicitando se le ceda el Teatro Principal para celebrar un acto público el próximo domingo, por la mañana.

Se acuerda conceder el Teatro en las condiciones fijadas de antemano.

Una providencia

Providencia de la Alcaldía imponiendo diez días de suspensión de sueldo, por faltas cometidas, al guarda de campo Mariano García, como resultado de expediente.

Notas finales

El vicepresidente de la República Terminados los asuntos de "Fuera de convocatoria", el alcalde recuerda que con motivo del acontecimiento feliz de la iluminación de la Catedral, se le autorizó para rodear al acto de inauguración oficial de todo el esplendor posible para que fuera digno remate de tan grandiosa obra.

Dice que como consecuencia de ello se invitó a S. E. el Presidente de la República al acto inaugural y el sábado último, debido a una conferencia celebrada con el secretario general de la Presidencia, y tras una reunión privada de concejales, se trasladó a Madrid, en unión de los señores Cuesta y Gonzalo Soto para invitar oficialmente al jefe del Estado a aquel acto y fijar los detalles del mismo, aprovechando el viaje para realizar diversas gestiones sobre determinados asuntos que Burgos tenía pendientes.

El presidente de la República recibió amablemente a los comisionados, conviniéndose el plan prefijado de antemano cual es que vendrá a nuestra ciudad el próximo lunes, acompañado de los señores ministros de Estado e Instrucción Pública.

El programa de los actos será muy modesto para responder así a la característica de esta ciudad, que es la austeridad propia de los castellanos.

Desde el fieltro de la carretera de Madrid, donde será recibido por una comisión municipal, se trasladará S. E. y ministros, con su séquito, a la Casa Consistorial, donde se celebrará una recepción, y desde el Ayuntamiento, si es posible a pie, al Arco de Santa María, donde el presidente de la República inaugurará la iluminación.

Luego, también a pie si el tiempo lo permite, verá la iluminación S. E. desde la Plaza de Santa María y calle de Fernán González y concluida la visita, las autoridades y concejales se reunirán en una modesta cena en el Palacio provincial.

El alcalde, al dar cuenta de la proximidad de tal visita, ruega al pueblo de Burgos que preste el cariño que debe al jefe del Estado, quien, no dándose por enterado de la ineluctable del tiempo, ha querido honrarnos con su presencia y dar tan extraordinario realce a la fiesta de inauguración oficial de la iluminación de nuestra incomparable Catedral, lo cual repercutirá, no sólo en toda España, sino en el extranjero.

También se dirige a la Cámara de Comercio y Asociación Gremial Mercantil, a cuyos presidentes pide que el comercio cierre el lunes, a las seis de la tarde, para que la ciudad reciba como se merece a la más alta magistratura de la nación, con el entusiasmo y el agradecimiento a que el Presidente de la República es acreedor por el alto honor que concede a la ciudad de Burgos.

Las gestiones realizadas en Madrid

También el señor Santamaría da cuenta detallada de todas las gestiones llevadas a cabo por los comisionados en Madrid, las cuales concen al detalle nuestros lectores por la información que nos adelantó ya nuestro activo corresponsal en Madrid.

Únicamente agregó como novedad, que en la mañana del viernes visitaron el Ministerio de Trabajo para orientarse en cuanto a los beneficios de la ley del paro y se les dió que para acogerse a ellos únicamente es condición indispensable que las personas que los soliciten cuenten con el acuerdo favorable del Ayuntamiento, solicitando las exenciones del delegado de Hacienda.

Como consecuencia de las gestiones realizadas se enviaron algunas instancias a diversos ministerios y con las obras que se realizarán en los barrios burgaleses tendrán ocupación, desapareciendo el fantasma de la crisis obrera en muy buena parte.

Sacamos la conclusión, y lo decimos con verdadero orgullo—prosié que el señor Santamaría—de que el nombre de Burgos es escuchado con veneración en Madrid, y si no se le atiende en algunos problemas es debido a la carencia de posibilidades, ya que a nuestra ciudad se la considera muy mucho debido al desarrollo de su vida.

El ferrocarril Santander-Mediterráneo

Por último el señor Santamaría dice que lo que más colmó la alegría de los comisionados en Madrid fué que, a pesar de las presiones que por determinada región se realizaban, el ministro de Obras Públicas ha firmado el proyecto relacionado con la terminación del Santander-Mediterráneo, afortunadamente para Santander, para Burgos y para España.

La noticia agrega que les causó profunda alegría y si de ella nos mostráramos todos orgullosos—dice—no es menos cierto que con ello buscamos el engrandecimiento de Castilla y de España. Atendiendo a esos mismos ideales de engrandecimiento de España, hemos de decir también a los vizcaínos que no nos oponemos al progreso de Vizcaya y no seremos obstáculo para éste, conscientes de que progresando Vizcaya se engrandecerá también la Patria.

Los señores Izquierdo y Moliner proponen que el Ayuntamiento acuerde ver con satisfacción y agradecimiento las gestiones llevadas a cabo por los señores Santamaría, Cuesta y Gonzalo Soto, pero la propuesta los tres señores citados la rechazan por entender que no han hecho otra cosa que cumplir con su deber, defendiendo los intereses del pueblo de Burgos por lo que se darán por satisfechos con que se apruebe la labor de la Comisión.

Así lo acuerda la Corporación. Los señores Peralta y Moreno formulan dos ruegos, que son contestados, respectivamente, por los señores Pavón y Santamaría y seguidamente se levanta la sesión. Son las nueve menos cuarto de la noche.

CONSULTE A SU MÉDICO

Advertisement for Jarabe Famel medicine, featuring an illustration of a man and a bottle of the medicine. Text includes 'TOS BRONQUITIS' and 'Cura la tos radicalmente'.

Radio Castilla

LONGITUD DE ONDA 20,1 M.—FRECUENCIA 1.495 K/C

Programa para hoy: A las 18.—Programa del Radioyente. Discos solicitados por los señores socios suscritores de esta Emisora. A las 21,30.—Apertura y señales horarias.—Boletín Meteorológico.—Coros y Orfeones.—Ronda Leonesa (Manzanedo) Eres alta y delgada (Manzanares) Canto de romería.—Ay Larala (Aparicio) Canción castellana.—La Montaña (Otaño) Canción montañesa.—Canciones asturianas.—Noticias locales y provinciales.—Música ligera.—Noticias de última hora.—Himno nacional.

A las 23.—Programa de cante flamenco. Emisión dedicada a establecimientos públicos.—23,30.—Himno nacional y cierre.

Programas para el domingo día 25: A las 14.—Apertura y señales horarias.—Calendario astronómico.—Recetas culinarias.—Programa especial que Radio Castilla Burgos, de acuerdo con el maestro de la Estación, Angel Juan Quesada, dedica a los músicos burgaleses, en conmemoración de Santa Cecilia: Rondalla Aragonesa (Granados) Danza número 6 La Revoltosa (Chapi) Intermedio.—La Vida Breve (Falla) Danza.—Navarra (Albéniz) Obra póstuma.—Capricho Español (Rimsky-Korsakow) Salomé (Strauss) Danza de los siete Ve los En la Alhambra (Bretón) Serenata.—Rapsodia Húngara número 2 (Liszt) Himno nacional y cierre.

A las 21,30.—Apertura y señales horarias.—Tanzhauser (Wagner) Marcha.—Sinfonía incompleta (Schubert) La Tarara (Antonio José) Bolero (Ravel). Programa que en conmemoración de Santa Cecilia, dedicada a los músicos burgaleses el maestro Angel Juan Quesada.

PRIMERA PARTE

Romanza sin palabras 14 (Mendelssohn).—Sonata Patética (Beethoven) al Grave.—Molto allegro.—b) Adagio Cantabile c) Rondo Allegro.—Danza X (Granados)

SEGUNDA PARTE

Ondas del Danavio Valses (Ivanovic) Pericón nacional argentino (Anónimo) España Caní (Marquina) Pasodoble.—Himno nacional y cierre.

GORRAS Y BOINAS

CASA SAIZ Sombrerería, 4

Advertisement for 'LA TERRAZA' featuring Mickey Mouse. Text: 'Mañana, domingo, extraordinario baile en el SALON MICKEY Calle de Madrid 16'

Advertisement for 'ASKAR' radios. Text: '1.ª Marca de aparatos de Radio españoles. Un asombro de presentación, riqueza y lujo. Un instrumento de la más alta precisión en todas sus funciones. Orgullo de la Industria Nacional.' Includes an illustration of a radio.

Advertisement for furniture. Text: 'Se liquidan todas las existencias ARMARIOS LUNA BISELADA 80 PESETAS Esquina a Audiencia'

Professional directory listing various practitioners and their addresses. Includes Francisco Martínez Pardo, Doctor Muñoz Casas, Moises Arroyo Arroyo, Manuel Ortega Hortiguera, J. Del Val, and F. Urraca.

Advertisement for 'Clínica dental del Dr. FEDERICO FRANK MADRID.—Villanueva, 19.—Telef. 56.127'

# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

## El encauzamiento de los ríos Pico y Vena

La "Gaceta" publica una orden de Obras Públicas anunciando la subasta de las obras de encauzamiento y desviación de los ríos Pico y Vena. El presupuesto de contrata asciende a pesetas 922.859,11 y la fianza provisional, a 27.635,77 pesetas.

La subasta se verificará en la subsecretaría de Obras Públicas del ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones el día 11 de Diciembre, a las once horas.

El proyecto y pliego de condiciones estarán de manifiesto durante el mismo plazo en el Negociado.

### Gil Robles

El ministro de la Guerra conferenció esta mañana, en su despacho oficial, con el señor Usabiaga y luego tuvo una larga audiencia.

### Noticias de Estado

El ministro de Estado recibió la visita de los embajadores de Alemania, Argentina e Inglaterra y de los ministros de Egipto, Portugal y Yugoslavia.

También recibió al señor Villalonga y al presidente de la Gestora Municipal de Madrid.

Esta mañana se verificó en el ministerio de Estado el canje de ratificación del convenio hispano-alemán.

Entre el embajador alemán y el ministro se cambiaron frases cordiales, expresándose el deseo de que el cumplimiento de dicho convenio sea de recíproco provecho para los dos países.

### Audiencias presidenciales

El presidente de la República recibió en audiencia al señor Portela Valladares, al director de "La Libertad" y a otras personalidades.

### Varias notas del Ministerio de Trabajo

El secretario particular del ministro de Trabajo, en ausencia de éste, facilitó a los periodistas varias notas.

Una se refiere a las obras que van a realizarse en el fuerte de San Cristóbal.

Otra dice que hoy por la mañana el señor Salmon se entrevistó con los contratistas de las obras del ferrocarril Zamora-Orense para tratar de la paralización de aquéllas. El estado garantiza el interés de un capital de siete millones a invertir durante los meses inmediatos sobre la base de que readmita a los dos mil obreros despedidos y de ocupación a otros dos mil más.

Otra nota dice que la junta del paro, en reunión celebrada ayer, acordó la distribución para invertir cantidades por un total de 5.700.000 pesetas para alumbramiento de aguas, buques pesqueros y crisis aguda de paro. Este asunto será llevado al Consejo de ministros próximo.

Se acordó que por el ministro se realicen gestiones análogas a las anteriores, cerca de los contratistas del ferrocarril Madrid-Burgos.

Otra nota da cuenta de la salida para Ginebra del doctor Zumalacárregui, catedrático de la Universidad de Valencia que lleva la representación del Gobierno para asistir a la conferencia internacional del trabajo marítimo. Le acompañan representantes patronal y obrera.

El ministro, según otra nota, ha recibido muchísimos telegramas de industriales y productores de esparto de toda España, siendo propósito del subsecretario de Agricultura y de este Ministerio, acudir a las medidas que sean necesarias para reorganizar la industria y evitar el paro de miles de familias que viven de dicha producción y elaboración.

Ha recibido, según otra nota, la visita de los funcionarios que constituyen la comisión creada para la fundación de un sanatorio antituberculoso de funcionarios en Ledesma. Se ha autorizado el descuento voluntario a los funcionarios para esta atención y el ministro estudiará el que dicha obra tenga subvención oficial.

Otra nota anuncia que el lunes se posesionará de su cargo el presidente del Consejo de Trabajo don Carlos García Oviedo, catedrático de la Universidad de Sevilla.

Por último, se da cuenta en otra nota de que en virtud de las disposiciones últimamente dictadas, se ha aumentado el número de recursos que se han despachado por el servicio y por el negociado de Trabajo.

El servicio ha despachado en los últimos veinte días, 758 expedientes, o sea 520 de salarios y 238 de despedidos.

### Poseción

Esta mañana ha tomado posesión el presidente del Instituto Nacional de Previsión, señor González Posada. Asistieron el ministro y el subsecretario de Trabajo, el presidente saliente, señor Usabiaga y otras varias personalidades.

# Esta tarde han quedado reunidos los jefes del bloque gubernamental para tratar de la reforma de la ley electoral.--Santander tributa un gran recibimiento a los comisionados que fueron a Madrid para resolver la cuestión del ferrocarril.

cretario de Trabajo, el presidente saliente, señor Usabiaga y otras varias personalidades.

Pronunciáronse los discursos de rúbrica.

## Los jefes del bloque van a tratar de la reforma de la ley electoral

A la una y cuarto llegó a la Presidencia el señor Chapaprieta, diciendo a los periodistas:

—Vengo del ministerio de Hacienda y aquí me esperan muchas vistas.

Esta tarde, a las cinco, me reuniré aquí con los jefes del bloque gubernamental para tratar de la reforma de la ley electoral.

### PROVINCIAS

## Papaelo y Oviedo de la Mota ingresan en la cárcel

PAMPLONA.— A la caída de la tarde, llegaron a Pamplona Ferdinand Papaelo y José Oviedo de la Mota, conducidos por el comisario de Policía señor Padilla y dos agentes. Inmediatamente fueron llevados a la Comisaría del Gobierno civil, donde se hizo la diligencia de entrega con el expediente de extradición; después fueron llevados al Juzgado, pero no pudieron prestar declaración porque el juez especial, señor García Rodrigo, se hallaba en uso de licencia.

Desde el Juzgado, ambos procesados pasaron a la cárcel, ingresando en celdas comunes rigurosamente comunicadas.

Papaelo y de la Mota, manifestaron que han pasado una verdadera odisea en su viaje a través de Francia, que resultó en numerosas etapas. El único viaje satisfactorio que han llevado a cabo es el de hoy, desde la frontera hasta Pamplona, pues se les condujo en automóvil y en una sola etapa. Agregaron que se encontraban agotadísimos por la fatiga, pero satisfechísimos de haber llegado por fin a Pamplona, donde les será muy fácil probar que no han tenido la mínima participación en el robo del tesoro de la Catedral.

### A Madrid

BARCELONA.— Ha marchado a Madrid el jefe del parque móvil de la Jefatura de Policía, para recabar que sean satisfechos los jornales devengados por los obreros del mismo.

## Los conflictos en las minas de carbón

OVIEDO.— El gobernador general dijo esta mañana a los periodistas que había celebrado una conferencia con el señor Aranda.

Agregó que le había visitado una comisión de obreros y comerciantes de la zona minera de Langreo, hablándole de la grave situación que se atraviesa en aquella cuenca por la falta de salida de carbón.

Como las locomotoras se hallan abarrotadas, le pidieron que se cumpla el acuerdo de retirar cincuenta mil toneladas de carbón, con lo cual quedaría de momento resuelto el paro y se evitarían los despedidos.

## Llegada de un detenido

OVIEDO.— En el expreso de Barcelona, llegaron esta mañana dos policías conduciendo a un individuo detenido en la capital catalana, por haber tomado parte activa en los sucesos revolucionarios de Octubre. Quedó incomunicado.

## Hallazgo de armas y municiones

OVIEDO.— En Carballín, y en una finca de campo, la policía practicó un registro en un estercolero, encontrando 561 cartuchos de guerra y una pistola. La guardia civil de Trueba, ha en-

contrado también varias armas y 159 cartuchos de guerra.

## Vizcaya y el ferrocarril Santander-Mediterráneo

BILBAO.— A noche se celebró en la Cámara de Comercio una reunión, convocada por el Comité de Ferrocarriles de Vizcaya, a la que concurrieron el presidente y gestores de la Diputación, el alcalde y un teniente de alcalde, representantes de la Cámara de Comercio, Centros industriales, mercantiles, Cámara Minera, Sociedades obreras y otras fuerzas vivas, para tratar de la solución que el ministro de Obras Públicas ha dado al problema del acercamiento del Mediterráneo al Cantábrico, concediendo el ramal de Santelices, por el que se interesaba Santander.

Se acordó formular la más enérgica protesta de Vizcaya por el daño irreparable que al puerto de Bilbao y a los intereses de las provincias vizcainas se infiere con este acuerdo, y en tal sentido, se ha puesto un telegrama al ministro de Obras Públicas, remitiéndose copia al presidente del Consejo, con el propósito, además, de enviar telegramas idénticos a todos los ministros a los que la Comisión visitó durante su reciente estancia en Madrid, horas antes de firmarse el decreto que tanto ha disgustado a Bilbao.

Además, se acordó celebrar hoy una reunión en la Diputación, preparatoria de una asamblea magna, que tendrá lugar el próximo martes, con asistencia de los diputados vascos, entidades y fuerzas vivas, Ayuntamientos de la Ribera, Centros sociales, obreros y políticos, etc. Al tono de la protesta se piensa darle gran solemnidad.

## Los comisionados santederinos son objeto de un gran recibimiento

SANTANDER.— A noche, a las ocho y media, llegó, procedente de Madrid y Burgos, la Comisión ejecutiva del ferrocarril Santander-Mediterráneo, que ha obtenido en la capital de España la firma por el ministro de Obras Públicas del proyecto de construcción del séptimo trozo Ciudad-Santander. El Ayuntamiento en pleno esperaba la llegada de los comisionados, así como una enorme multitud que les hizo objeto de grandes aclamaciones y aplausos.

Los comisionados penetraron en el salón de sesiones del Ayuntamiento donde aguardaban todas las entidades y representantes de la capital. Las tribunas públicas estaban abarrotadas de público. La Comisión la integran el presidente de la Diputación provincial, señor Teira; el alcalde, señor Villegas; el diputado a Cortes, señor Pérez del Molino y los presidentes del Circulo Mercantil, Liga de Contribuyentes y Cámara de Comercio.

El presidente de la Comisión Gestora, señor Teira dió cuenta detallada de las gestiones realizadas en Madrid por la Comisión y de la fecha del glorioso acontecimiento, que supone la aprobación del séptimo trozo, después de treinta años de incansables trabajos.

El señor Villegas señaló también el momento histórico que esto supone para Santander, al abrir nuevas vías comerciales al puerto natural de Castilla. Añadió que la justicia de la demanda de Santander se ha impuesto.

Después hablaron el presidente de la Liga de Contribuyentes y el del Circulo Mercantil y, por último, el diputado señor del Molino. Recordó los trabajos de las distintas Comisiones que desde 1904 han intervenido en el asunto y anunció que se llevará a cabo el ferrocarril, y que las obras darán comienzo seguramente en la primavera próxima. Seguidamente los comisionados hubieron de acomodarse al balcón principal del Ayuntamiento porque el público reclamaba su presencia. Fueron objeto de nuevas ovaciones.

### EXTRANJERO

## Muertos y heridos a consecuencia de una explosión

OSLO.— Han resultado cuatro muertos y bastantes heridos, varios gravísimos, a consecuencia de una explosión ocurrida en el suburbio de Sincen. En la casa de un guarda de un edificio en construcción han explotado aproximadamente 25 kilos de dinamita que se guardaban en aquel lugar. Todos los muertos eran obreros que trabajaban en el edificio que se construía. Entre los heridos, sin embargo, hay muchos inquilinos de edificios contiguos que sufrieron grandes daños.

## Las inundaciones causan en Italia numerosas víctimas

ROMA.— Según los escasos informes llegados aquí, han resultado muertas 25 personas a consecuencia de una violenta tormenta que ha devastado la provincia de Catanzaro y ha destruido gran número de casas en Catanzarosala y Catanzaromarino. Se informa que han muerto 15 personas en Serra San Bruno.

## Detalles de los destrozos

MESSINA.— Se van conociendo detalles de las inundaciones, que han ocasionado daños de importancia en diversos puntos.

Simultáneamente con las inundaciones en el distrito de Catanzaro, un huracán ha azotado la ciudad de Calabria y la parte Noroeste de Sicilia, causando diez muertos.

Una pequeña casa, situada en la carretera de Mammola a Limina, que ocupaba un guarda y cinco familiares suyos, ha sido arrastrada por las aguas, que invadieron la carretera, pereciendo todos.

Se han extraído tres cadáveres del río Allaro, que ha crecido extraordinariamente por las lluvias. Estas víctimas no han sido identificadas.

Ha resultado un muerto y otra persona gravemente herida a consecuencia de un deslizamiento de tierras, cerca de Pistunina, que alcanzó a un carro en el cual viajaban cinco personas.

La lluvia torrencial, que ha caído durante siete horas, ha inundado la ciudad de Messina.

Además se han notado dos movimientos sísmicos, pero no han causado destrozos.

Numerosos desprendimientos de tierra han bloqueado materialmente las vías férreas del Este de Sicilia e incluso han quedado obstruidas las carreteras entre Messina y Taormina entre Messina y Palermo.

En la provincia de Reggio Calabria se han hundido varios puentes y edificios. Los destrozos se calculan en diez millones de liras sólo en la provincia de Reggio Calabria. En Caulonia y Mammola se han hundido también varias casas, pero aún no se ha podido determinar el número de víctimas.

## En Buenos Aires se preparaba un golpe de Estado

BUENOS AIRES.— La Policía ha sido alertada esta mañana en Buenos Aires. Esta medida obedece a los rumores, según los cuales, los miembros de la oposición tenían la intención de emprender un golpe de mano en la provincia de Buenos Aires.

A primera hora de la mañana, el ministro del Interior, ha conferenciado con el prefecto de Policía de la Seguridad general.

Los alrededores de la capital están vigilados por destacamentos especiales y se vigila sistemáticamente el tráfico de automóviles.

Noticias particulares dicen que han sido detenidas más de veinte personas.

## La Policía descubre un complot

BUENOS AIRES.— La Policía ha detenido esta tarde a ocho suboficiales y a once marinos cuando se ponían de acuerdo para provocar una sublevación de marinos y apoderarse de un crucero.

El jefe de la conspiración, ex teniente Santuriestra, ha logrado huir. Hablando de esta conspiración, el prefecto de Policía ha subrayado que se trataba de una intención aislada e irrealizable.

## El conflicto italo-etiope

## Según los periódicos italianos los abisinios emplean balas "dum dum"

ROMA.— La Prensa italiana insiste en el hecho de que los abisinios emplean balas "dum-dum", que les son facilitadas por potencias europeas.

«La Tribuna» dice: «Este hecho confirma, si fuese necesario, la barbarie y la ferocidad del Gobierno de Addis Abeba y llena de infamia a los europeos que facilitan estas municiones».

## Una conversación con el Negus

ADDIS ABEBA.— (D. I. enviado especial de la United Press, Edward Beattie). En una entrevista con el Negus, me refirió éste con poco faltó para que los aviones italianos le sorprendieran en su vuelo hacia el frente. «No he visto aviones italianos en todo el curso de mi viaje, pero su presencia ha sido señalada en los alrededores de Jijiga, Harrar, Diredaui, y otra escuadrilla voló sobre Arussi inmediatamente después de mi salida del frente». El emperador está convencido de que la moral de las tropas es excelente. «Las operaciones realizadas en el Oga den, son una demostración de que mi ejército no sólo es capaz de resistir a tropas modernizadas, sino que también puede derrotarlas. El valor de mis soldados compensa su falta de armamento». Añadió también el emperador: «Los avances italianos que no han podido llegar a finalizar demuestran que en realidad los italianos se

encuentran todavía cerca de la línea de Ual-Ual-Gorahel-Gerlogubi, que ocupaban hace ya un mes.

Nuestras tropas permanecen en el sur de Sasa Banah que los italianos proclamaron falsamente haber conquistado. Al preguntar al Negus el motivo de

su viaje, contestó: «Deseaba acercarme a los soldados, no con el fin de animarlos, ya que sabía que era innecesario, y he sido conmovido por el orden reinante entre las tropas, aun cuando muchos de ellos son solo guerreros primitivos que apenas tienen educación militar. He podido darme cuenta de que el sentimiento del deber sustituye en ellos las cualidades de disciplina de los ejércitos europeos debidamente instruidos.

La táctica que imponemos a las tropas no tiene ninguna repercusión sobre la moral de las mismas. Es evidente que ellos prefieren echarse adelante, pero han comprendido que las necesidades dominan las decisiones estratégicas. Los bombardeos aéreos no han causado el menor efecto sobre la moral de las tropas y de la población civil, habiéndose todos familiarizado rápidamente con el peligro».

# Ultima hora

## Se reunen los jefes de los partidos del bloque

«Cabo» había anunciado el señor Chapaprieta esta tarde, a las cinco, comenzaron a llegar a la Presidencia las personalidades por él citadas, que son las representaciones de los distintos partidos que forman el bloque gubernamental.

Acudieron los señores Lerroux, Gil Robles, Martínez de Velasco, Chapaprieta y Rahora, todos los cuales llegaron con pequeños intervalos de tiempo.

Los periodistas preguntaron al señor Gil Robles sobre el objeto de la reunión y dijo:

—Se nos ha convocado para tratar del proyecto relativo a la reforma de la ley electoral.

Ignoró si se tratará de otras cuestiones. Nada puedo adelantar sobre si será o no largo el cambio de impresiones.

El señor Chapaprieta, que llegó después, habló también con los periodistas y estos le preguntaron si expondría nuevas iniciativas sobre cuestiones de carácter económico y financiero, en relación con sus proyectos en curso.

Contestó que esas cuestiones sólo las trata en las Cortes y en el Consejo de ministros.

Los demás señores no hicieron manifestación alguna.

## Los intoxicados con harina

MURCIA.— Los intoxicados en Murcia, Cartagena y Pacheco con motivo de la adulteración de harinas siguen mejorando.

El fabricante señor Merino, que fue quien vendió la harina, se niega a hacer manifestaciones a los periodistas.

Noticias recibidas esta tarde de Pacheco dicen que ha fallecido la niña Pilar Marin, de once meses, cuya madre se hallaba intoxicada.

Las vísceras de la criatura han sido enviadas a Madrid para comprobar si el fallecimiento obedece a la influencia del estado de su madre.

## Ochenta mil abisinios se someten

ROMA.— Oficialmente se anuncia que la población de Oga den, que alcanza a ochenta mil habitantes, se ha sometido a Italia.

# Banco Español de Crédito

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de los acuerdos adoptados por la Junta general ordinaria de accionistas celebrada el día 19 del actual, ha resuelto proceder al pago del dividendo complementario de 5% correspondiente al ejercicio de 1934 a 1935, que importa pesetas 12,50 por acción en la forma siguiente:

El dividendo complementario importa	pesetas 12,50
A DEDUCIR:	
Por impuesto que con arreglo a las leyes han de pagar los señores accionistas	" 0,685
Líquido a percibir por acción	pesetas 11,815

Los pagos se efectuarán desde el 1.º de Diciembre próximo, previa presentación del cupón número 71 de las acciones, en el domicilio social en Madrid, Calles de Alcalá 14 y Sevilla 3 y 5 y en todas las Sucursales.

**SUCURSAL DE BURGOS**  
**Almirante Bonifoz, núm. 24**  
 (Edificio de su propiedad)  
**CAJA DE AHORROS**  
 Imposiciones a un año, tres y medio por ciento

SUCURSALES EN LA PROVINCIA  
 Aranda de Duero, Belorado, Briviesca, Lerma, Melgar de Fernamental, Paredonuevo, Roa de Duero, Salas de los Infantes, Villadiago y Villarcayo.

Bachillerato - Cursos Magisterio - Oposiciones - Cultura general  
 Preparación a cargo de

Don Evilasio González Zamora  
 » Valentín González Blanco  
 » Patricio Andrés Lacalle  
 » Amalio Escobar Rujeiro  
 Maestros nacionales de la Graduada aneja a la Normal  
 Informe: Casas del Magisterio

**Banco Hispano Americano**

CAPITAL AUTORIZADO ..... 200 millones de pesetas.  
 CAPITAL DESEMBOLSADO ..... 100 millones de pesetas  
 RESERVAS ..... 65 millones de pesetas

**CAJA DE AHORROS**  
 Imposiciones y reintegros todos los días laborables  
 Las libretas pueden ser abiertas a nombre de uno o de varios titulares.  
 Los intereses se pagan por semestres o se acumulan al capital según convenga a los interesados.

**IMPOSICIONES A UN AÑO**  
 Interés: 3 1/2 por 100

**Sucursal de Burgos**

Vinos Tinto  
**La Bodega**  
 MADRID.  
 VÍDANSE EN TODAS PARTES

**VINA TONDONIA**  
 PLANTACION 1913 1914

Depositarío exclusivo para Burgos;  
**Ignacio Palacios**  
 Merced, núm. 12  
 BURGOS

# INFORMACION LOCAL

## NOTICIAS

Por la Alcaldía han sido multados: Con 50 pesetas, un individuo por pasar intencionadamente con dos vacas por el túnel o paso de la Catedral, y con 10, el conductor de un carro por circular por el lado izquierdo por la plaza de la República, haciendo caso omiso a las indicaciones del guardia.

Jerseys de punto, trabajados a mano, el mayor surtido. Lanas de todos los colores.

MI TIENDA. Sombrerería, 3 y 5

Han sido inutilizados en el día de hoy, 800 kilos de uvas por no reunir condiciones para el consumo.

### SIEMPRE UN AUTOMOVIL A LA PUERTA DE SU CASA

Un servicio moderno de taxi para el radio de la población, servido por

CASA SANTOS (La más antigua)

Avísalo al teléfono número 1654 solamente se cobrará el servicio de su domicilio al punto de destino.

Para viajes consulte precios a los teléfonos 1654 y 1429.

Parada taxi calle de Vitoria

Hace unos días sustrajeron a Alejandro García Caballero una manta, una trinchera y unos guantes, tres individuos, a los que aquí vió merodear por la estación del Norte.

El guardia de Seguridad de servicio en dicho lugar detuvo a los individuos citados que llevados a la Comisaría de Vigilancia dijeron llamarse Felipe Toledo Ahumada, de 26 años, natural de Gumiel de Hizán, Esteban Rico Arroyo, de 23, del mismo pueblo y Jacinto Rodríguez Vicario, de 28, natural de Portugalete, los cuales fueron reconocidos por Alejandro como autores de la sustracción.

Por los agentes de Vigilancia se detuvo también a Bernardo Angulo Santillán, de 34 años, (a) El Lerna, a quien se le ocupó la manta antes citada que dijo había comprado en dos pesetas a Felipe.

Todos fueron puestos a disposición del Juzgado de instrucción.

### COÑAC

**'Tres Perlas'**  
Finísimo  
Muy viejo  
Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Por los agentes de policía han sido detenidos, por sospechosos e indocumentados Juan Vilaseco Fondino, de 42 años, natural de Santiago de Compostela, Bernardo Martínez Rodríguez, de 24, nacido en Valdelinares, (Soria) y Elías Nebreda Pérez, de 19, de Celada del Páramo, todos los cuales han ingresado en la cárcel en espera de antecedentes de la Dirección general de Seguridad.

Medias y calcetines. Venta al por mayor en

MI TIENDA. Sombrerería, 3 y 5

El avisador del teatro, Manuel Núñez Ruiz, de 22 años, ha presentado en la Comisaría de Vigilancia una denuncia participando que una hucha conteniendo 110 pesetas le habían sus-

traído de la habitación en que la guardaba en el referido Teatro.

Manifestó que sospechaba de Emiliano Pardo Pampliega (a) El Quintín, Miguel Alonso Dutre (a) El Payo y Antonio González Moya (a) El Andaluz.

Presentados los tres en la Comisaría por agentes de vigilancia, resultaron ser los autores del hecho, ocupando a Antonio, 67,50 pesetas.

Los tres fueron puestos a disposición del Juzgado de instrucción.

En novelas de aventuras, cuentos ilustrados para niños etc. el más elegante y completo surtido Ediciones SATURNINO CALLEJA.

Estilografías y accesorios de todos los precios y marcas.  
LIBRERIA LAIN - CALVO, Lain-Calvo 29.

Don Bonifacio Gómez García, de 35 años, con domicilio en La Castellana, «Vista Alegre», ha denunciado en la Comisaría que del jardín le habían sustraído ropas valoradas en unas veinte pesetas.

Se ignora quiénes son los autores del hecho.

Desde que bebes San Roque Simpática burgalesa  
Me entusiasma tu figura,  
Tu mirada me embelesa  
Y donde quiera que vas  
Voy tras de ti de cabeza.

Gran aperitivo tónico reconstituyente, de uso general, muy agradable.

Proprietario: Tejada y Compañía (Suceesor). ARETA (Alava).

Representante de Burgos: don Luis Labín, Doña Jimena, número 16. Teléfono. 1949.

Representante de la provincia: don Luis González Valdizán, Llana de Afuera, 8, tercero.

### Medias y calcetines

Géneros de punto.  
Camisas y corbatas  
Corsés y velos.  
Lanas para labores.

La primera Casa

El mayor surtido

### ALMACENES MONASTERIO

3, SANTANDER, 3

Teléfono 1702

SUCURSAL

### Casa de las Medias

11, ALMIRANTE BONIFAZ, 11

### Venta de casa

En pública subasta se venderá el 26 de Noviembre, la casa sita en esta ciudad, calles de Huerto del Rey número 5 y Lain Calvo, 8

El acto se celebrará a las once de la mañana en la Notaría de don José María Hortelano. Titulos y demás condiciones, en dicha Notaría.

## Caja de Ahorros Municipal

La Caja de Ahorros Municipal de Burgos, para solemnizar el día 31 de Octubre, fecha consagrada a celebrar la fiesta universal del DIA DEL AHORRO, ha acordado las concesiones siguientes:

Primera. Otorgar un premio de 250 pesetas, cuatro de 125 y diez de 50, a los imponentes que hubiesen hecho mayor número de imposiciones, superiores a diez pesetas, en los últimos cinco años.

Segunda. Diez premios de cien pesetas entre los que hayan efectuado imposiciones sucesivas mensuales constantes, durante los tres últimos años.

Tercera. Treinta premios de 25 pesetas, a los imponentes que hubiesen hecho mayor número de imposiciones y ningún reintegro, durante los tres últimos años.

Cuarta. Diez premios de 50 pesetas, a los imponentes con ingresos familiares no superiores a 3.000 pesetas, que tengan mayor número de hijos menores de 15 años, y con un mínimo de cuatro.

Quinta. Diez premios de 50 pesetas a la imponente viuda que, sin más recursos que su jornal, haya atendido a mayor número de hijos.

Sexta. Diez premios de 50 pesetas a los imponentes que, con solo su jornal, sostengan a sus padres imposibilitados.

Séptima. Otorgar hasta treinta premios de 100 pesetas a los imponentes que contraigan matrimonio durante el año de 1936, cuyas libretas tengan una o más imposiciones en cada uno de los cinco años finalizados en 31 de Octubre y hayan acreditado un saldo no inferior a cien pesetas.

La adjudicación de estos premios se acomodará a las siguientes condiciones generales:

Primera. Los premios deberán solicitarse antes del primero de Enero próximo.

Segunda. No podrán obtenerse premios más que por un solo concepto, por lo cual aquellos imponentes que resulten favorecidos con más de uno, optarán por el que consideren más conveniente.

Tercera. No obstante lo anteriormente establecido, el premio matrimonial es compatible con cualquier otro de los relacionados y podrá solicitarse hasta dos meses después de verificado el matrimonio.

Cuarta. No se considerarán como reintegros las cantidades retiradas de las libretas ordinarias, siempre que en el mismo día se hayan abierto, por el mismo titular, imposiciones a plazo fijo por igual o mayor cantidad.

### 'La Unión y El Fenix Español'



Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios — Seguros contra accidentes  
Seguros de valores — Seguros de daños causados por motín, rob o pillaje  
CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

70 AÑOS DE EXISTENCIA  
Subdirector en Burgos y provincia:  
LUIS GALLARDO  
Oficinas: Progreso, 17, 1.º, derecha.  
Teléfono, número 1.570

### TALLERES de tapizado

MUEBLES económicos y garantizados  
ESTILO MODERNO - Teléfono 1322  
Construcción con instalación especial  
ESTILOS CLASICOS - Vea Exposición



## Fernández-Villa Hermanos BANQUEROS

PLAZA DE LA REPUBLICA, 8  
(antigua Casa de Correos)  
BURGOS

Caja fundada en 1872

### CAJA DE AHORROS

Compra y venta de valores.  
GIROS. — PAGO DE CUPONES  
Compra y venta de monedas de ORO Canjes

Renovaciones de cupones

Conversiones

Suscripciones a empréstitos

Cambio de billetes extranjeros.

Depósito de valores.

Caja fuerte de seguridad para custodia de valores y alhajas

En general toda clase de operaciones de Banco

## Caballero

### Peluquería

### El Centro

Espolón, 16. — Teléfono, 1.820

### Servicio taxi nocturno

a partir del día 20. Parada, frente a la Guardia Municipal.

TELEFONO, 2.138

### Sierras de cinta

Se venden de ocasión cuatro de 90 y 100 centímetros de diámetro en la serrería mecánica de Juan Abascal de Brivesca.

### RELOJES

de las mejores marcas y de todas clases y precios.

Composturas garantizadas.

### Relojería Melgosa

Santander, 34 - BURGOS

### UN RELOJ

práctico y de gusto, en todas clases y precios.

### RELOJERIA GREDILLA

PLAZA MAYOR, 58

(Junto al comercio del señor Moliner)

Compre un modernísimo receptor

## PHILIPS

RELOJERIA PEREZ-CECILIA

AGENCIA OFICIAL Espolón, 2 y 4 BURGOS

VENTAS A PLAZOS

## Diario de Avisos

### Nota religiosa

SANTOS DE MARANA

Juan, Román, Flora, María, Fermína.

SANTOS DEL LUNES

Catalina, Moisés,

### CULTOS

CATEDRAL.—A las nueve y cuarto procesión dominical.

Seguidamente misa solemne.

SAN LORENZO.— En la misa de doce, instrucción religiosa por el muy ilustre señor Magistrado.

El tema será:

«Necesidad de la religión en el orden moral.—Si bien el orden moral exige la existencia de Dios, esto no quiere decir que el irreligioso carece por necesidad de toda virtud.— Un hombre sin religión jamás puede llamarse a boca llena honrado o moral.— Virtudes naturales y virtudes cristianas.— La influencia del pasado cristiano sobre nuestro tiempo.— Una preciosa confesión de Le Dantec en su libro *El ateísmo*.— La sal de la tierra».

CARMEN.—Festividad de San Juan de la Cruz y función del Niño de Praga.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general, a las nueve y media, misa solemne, y a las once, misa, plática y ejercicio del Niño de Praga.

Por la tarde, a las seis y media, exposición de S. D. M., rosario, novena, ejercicio del Niño de Praga, cánticos, sermón, reserva y bendición con el Santísimo.

COLEGIO DE SALDANA.— Jubileo Circular de las 40 Horas y fiesta de la Manifestación de María Inmaculada de la Medalla Milagrosa, en los días 25, 26 y 27 de Noviembre.

El lunes, a las ocho y media, misa de comunión general para las alumnas del pensionado externo, que celebrará don Manuel Grau, mayordomo del Seminario de San Jerónimo.

A las diez y media, Misa solemne, la cual celebrará el M. I. Sr. Dn. Antonio Alonso, canónigo de la S. I. C.

Por la tarde, a las cinco, estación al Santísimo, rosario, triduo, motete, sermón y reserva, en la que oficiará el M. I. Sr. Dr. Dn. José Ortega, secretario del Arzobispado.

TRINITARIAS.—Culto mensual del cuarto domingo en honor de la Santísima Trinidad.

Por la tarde, a las cinco, exposición de Su Divina Majestad, rosario, trisagio cantado y reserva.

CAPILLA DE LA DIVINA PASTORAL.— El lunes, a las nueve y media, misa solemne en honor de Santa Catalina, día de su festividad.

### Farmacias

que permanecerán abiertas mañana

Reol. Cano y Miangos.

### Estancos

que permanecerán abiertos mañana:

San Pablo (kiosco frente a la Casa de Correos).

Lain Calvo, esquina del Arco del Mar.

Vitoria, Plaza del Duque de la Victoria.

Santa Agueda, Barrio de San Pedro de la Fuente.

Café del Mercado, Saulta Dorotea, número 1.

### Registro civil

DEFUNCIONES

Isidoro Ladrero Ruiz, de Molina de Portillo, 64 años, Hospital provincial.

Nicolasa Abajo Hontoso, de Gumiel de Hizán, 66 años, Hospital provincial.

Carolina Velasco Chico, de Roa, 76 años, Puebla, 39.

### NACIMIENTOS

Manuel Campo, Santamaría, Félix Jambina López, Cecilio Arija Navas.

Observaciones meteorológicas del Instituto:

### BAROMETRO

A las ocho de la mañana, 679,1.

A las seis de la tarde, 681,4.

### TERMOMETRO

Máxima sombra, 9,2.

Mínima sombra, 3,4.

### DIRECCION DEL VIENTO

A las ocho de la mañana, SO.

A las seis de la tarde, SO.

### PLUVIOMETRO

Día 23, lluvia en milímetros, 7,8.

### Espectáculos

Espectáculos para mañana:

### PRINCIPAL

A las cuatro, «El terror de Oklaoma» y «Compañeros de jerga».

A las siete y media y diez y media «Compañeros de jerga».

### COLISEO

A las cuatro, «Compañeros de jerga» y «El terror de Oklaoma».

A las siete y media y diez y media «La dama de las Camelias».

### AVENIDA

A las cuatro y media, siete y media y diez y media, «Julietta compra un hijo» y «El concierto de la banda».

### ALCALDIA DE CERNIGULA

Se arrienda la taberna de este pueblo, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en esta Alcaldía el día 24, a las once de la mañana.

El alcalde, Manuel Peña.

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

## ATENCIÓN

No olvide que la calefacción de su hogar puede hacerse con un consumo de

0'03 pesetas hora por radiador

Pida presupuestos gratis a

### Gómez e Ibáñez

Y consulte el sistema más conveniente a las condiciones particulares del local a

### Gómez e Ibáñez

quien le presentará proyecto por aire caliente, agua, vapor, mixto, empleo de «Fuel-oil», etc., con el estudio combinado de gastos de instalación y explotación y con el resultado de mayor economía.

No espere usted a mañana para avisar en las

### Ferreterías Jiménez

### TARIFA

Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

## Anuncios económicos

### TARIFA

El impuesto del Timbre a cargo de la Administración

### ALMONEDAS

ULTIMOS DIAS de almoneda, magníficos muebles, casa completa, Joz, cristalería, ropas, gramófono, tapices da muchos antiguos. Pasaje Flora, 12, 1.º

ALMONEDA de varios muebles se hace urgente, por traslado. Santander, 36, tercero.

SE VENDEN algunos muebles en San Pedro Cardena, 17, Hotel. De diez a doce mañana.

VENDO magnífico juego japonés de té y merienda. Pasaje de la Flora, 12, 1.º

### ARRIENDOS

CHALET con o sin muebles, arriendo o venta. Informes, Flórez Estrada, «Villa Pilar».

GRATIFICARE a quien proporcione local ventilado, 15-20 duros, afueras población. Dirigirse esta Administración

### AUTOMOVILES

RENAULT seminuevo, ocho HP., con ruedas nuevas, se vende. Casa Paco, Cid, 14.

CAMION U. S. A. véndese en buen estado, muy barato. Razón: Pedro Alonso, en Brivesca.

AUTOMOVILISTAS: Cadenas para nieve. Palacios, Concesionario Ford, Burgos.

### COLOCACIONES

ELECTRICISTAS se necesitan que sean entendidos en la materia. Dirigirse con informes y referencias al Apartado número 88.

FUNCIONARIO importante Institución ofrece horas libres llevar contabilidad (partida sencilla o doble), correspondencia, etc. Informes esta Administración.

CABALLERO sólo necesita sirviente de cuarenta años, buenas referencias. Informes, en esta Administración.

SE OFRECE cocinera fija o estable o para servir señor s/íc. Santa Clara, 20, tercero.

SE NECESITA un guarda para la dula en el pueblo de Villaciézo. Para tratar, con el presidente, Sinfotiano López.

### HUESPEDES

SE ADMITEN huéspedes, pensión módica. Progreso, 4, primero.

### NODRIZAS

OFRECESE ama de cría, primeriza, de 24 años, para criar en su casa. Informes, Victoriano Peña, en Villamórico.

### TRASPASOS

TRASPASO comestibles y vinos, poco dinero, por no poderlo atender. Informes, en esta Administración.

TRASPASO negocio bueno de vinos. Informes, en esta Administración.

SE TRASPASA comercio, sitio céntrico y acreditado. Informes, en esta Administración.

TRASPASO bar «El Brasero». Razón, en el mismo.

TRASPASO café «El Siglo» de Castrojeriz. Para tratar, con su propietario, Alejandro del Olmo, Castrojeriz.

### VENTAS

SE VENDEN compresores camfonetas, via y vagonetas, volquetes, carros, mulas y demás material y herramientas de contratista. Para tratar, con Esteban Ortiz, en la Riba de Valdelucio.

COMODIN nuevo de nogal, luna biselada, se vende. Informarán, Isla, 9 y

S. I. C. E.

R. C. A.

EL ASOMBRO DE LA RADIO 1936

"Cerebro Mágico", que al solo anuncio de ser equipado con las nuevas lámparas de metal ha hecho estremecer a las demás marcas
Exclusiva: CASA EVENCIO LOPEZ ~ Espolón, 20 ~ Almacén de Música ~ Venta a plazos

AVENIDA

Hoy, a las diez y media, GRANDIOSO EXITO del
Espectáculo internacional BABY ATRACCION
Con la genial maquetista de once años
PILARIN LLORA
Con su orquesta TRANSOCEANIT SINFONIC.
Y un elenco artístico completísimo.

Mañana domingo, a las cuatro y media, siete y media y diez y media, un ES-TRENO colosal, HABLADO EN ESPAÑOL.

Julietta compra un hijo

Una deliciosa comedia de MARTINEZ SIERRA y HONORIO MAURA.
Una creación inmejorable de

CATALINA BARCENA

Julietta compra un hijo

Es una producción preciosa con un reparto excepcional, que integran, además de CATALINA BARCENA, los famosos artistas:
LUANA ALCANIZ, SOLEDAD JIMENEZ, JULIO PEÑA y LUCIO VILLEGAS.
Completará el programa el preciosísimo dibujo en colores naturales

El concierto de la banda

EL LUNES: Riguroso ESTRENO:

El rosario

Un film de maravilla. Un film apasionante. Un film de ensueño.
MUY PRONTO: Las dos superproducciones españolas de clamoroso y unánime éxito:

Es mi hombre y Madre Alegría



BARCELONA - BUENOS AIRES

Augustus

15 Diciembre. de BARCELONA
Escalas: Dakar, Fio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

BARCELONA - VALPARAISO

(VIA PANAMA)

Orazio

5 Diciembre. de BARCELONA
Escalas: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador y Perú
Para ambas líneas Místico, conseres y personal español.

VILLEFRANCHE-BUENOS AIRES

Neptunia

8 Diciembre de VILLEFRANCHE
Escalas: Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Fio Grande, Montevideo y Buenos Aires

ITALIA COSULICH LLOYD TRIESTINO

Agencia general:

BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 31 y 33
Oficina de MADRID: Alcalá, 45

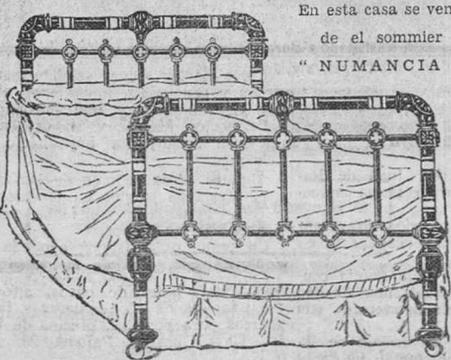
Para pasajes de clase dirigirse

En BURGOS: Agencia Comercial ORBE
Santa Clara, 4, 2.º - Teléfono 1873

DIARIO DE BURGOS-25-11-1935

LA CASA MAS SURTIDA Y QUE MAS BARATO VENDE EN BURGOS LAS CAMAS Y MUEBLES ES, SIN DUDA ALGUNA,

La Gran Bretaña



En esta casa se vende el sommier "NUMANCIA"

Cuando necesite camas o muebles, antes de hacer sus compras en otra parte no deje de visitar este establecimiento, que tan conocido es en Burgos, no solo por vender a precios baratísimos, sino porque todos sus géneros son deabsoluta confianza

Comprando en esta irá perfectamente servido y ahorrará mucho dinero

Siempre grandes existencias
Los últimos modelos

VEA EL NUEVO SOMMIER, TODO HIERRO, MODELO PATENTADO. ES MUY LIMPIO, FORTISIMO Y MUY ECONOMICO

La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - BURGOS

Se lava usted todos los días...

¿Por qué no se afeita a diario? AHORA ES UN PLACER usando

Advertisement for TOLEDO shaving blades, including price list and manufacturer information.

Teatro Principal

Mañana domingo, a las cuatro en punto, grandioso programa doble.

1.º Preciosa cinta americana.

EL TERROR DE OKLAOMA

2.º

COMPAÑEROS DE JUERGA

Por los famosísimos ases de la risa STAN LAUREL, OLIVER HARDY y CHARLES CHASSE. Los tres ídolos de los pequeños, y predilectos de los grandes. Hablada totalmente en español.

A las siete y media y diez y media: Monumental estreno.

Los famosísimos gansos de la pantalla STAN LAUREL, OLIVER HARDY y CHARLES CHASSE en su mejor super-producción

COMPAÑEROS DE JUERGA

La inagotable vena cómica de estos tres ases de la risa en su mejor película.

COMPAÑEROS DE JUERGA

A prueba de neurastenia... Hará reír a toda una generación de espectadores. Totalmente hablada en español.

Coliseo Castilla

Mañana domingo, a las cuatro en punto, grandioso programa doble.

1.º

COMPAÑEROS DE JUERGA

Por los famosísimos ases de la risa STAN LAUREL, OLIVER HARDY y CHARLES CHASSE. Los tres ídolos de los pequeños y favoritos de los grandes. Hablada totalmente en español.

2.º

EL TERROR DE OKLAOMA

Preciosa cinta americana.

A las siete y media y diez y media: Monumental estreno.

LA DAMA DE LAS CAMELIAS

Según la obra maestra de A. DUMAS (hijo).

La maravilla del siglo XX. Fastuosa presentación

LA DAMA DE LAS CAMELIAS

Toda una época revivida en este grandioso film

LA DAMA DE LAS CAMELIAS

Totalmente hablada en español.

Lo mejor en sombreros

CASA SAIZ

Sombrerería, 4

ALFA

La mejor y más barata



EL CAÑO GORDO CASA GARRIDO

SERVICIO A DOMICILIO
BERNARDO VALLADOLID
Hospital del Rey--Burgos



PASAJES

de primera clase, segunda y intermedia (turista) en trasatlánticos ultramodernos y ADMISION DE CARGA para los principales puertos del mundo

Proximas Salidas para
NUEVA YORK: 29 y 30 Noviembre; 6, 8, 13, 16, 20 y 30 de Diciembre.

MANILA, CHINA Y JAPON: 30 Noviembre, 7, 15 y 28 de Diciembre.

AMERICA CENTRAL (Barbados, Trinidad, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia, Cartagena, Cristóbal, Puerto Limón, Puerto Barrios): 13 Diciembre y 10 Enero.

CUBA Y MEJICO: 3 Diciembre y 3 Enero.

INGLATERRA Y ALEMANIA: 29 Noviembre, 17 y 27 Diciembre.

VIAJES COLECTIVOS DE TURISMO

SERVICIO AEREO regular en el Zeppelin y aviones de la Lufthansa

AGENTES OFICIALES EN BILBAO
E. ERHARDT & CIA., LTDA.

Prospectos descriptivos
OPTICA INTERNACIONAL
BURGOS

Vitoria, 15 - Teléfono 1740

GRAN FABRICA

de

libros rayados

cajas de cartón

de

E. Martínez

Lain-Calvo, 12.--BURGOS

Mayores -- Diarios -- Copiadores

Libros de hojas cambiables rayados de todas clases

Encuadernaciones

Precios económicos

JUCARÁ GRATIS

Núm. 15151 DE LA

LOTERIA DE NAVIDAD
15.000.000 DE PESETAS
Regala una participación

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE 1936

PEQUEÑA ENCICLOPEDIA POPULAR DE LA VIDA PRACTICA

LIBRO DE LECTURA AMENA E INTERESANTISIMA PARA GRANDES Y CHICOS

Rústica, 2,50 pías. Encuadernado, 3 pías.

DE VENTA EN

LIBRERIAS Y PAPELERIAS

y en Edit. Bailly-Baillière, Apartado 56. MADRID

PIDA VD. SIEMPRE

HELESEN PILAS ELECTRICAS PARA RADIO

TIMBRE TELEFONO ALUMBRADO PORTATIL

CALLOS

Usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

Farmacia Puerto. Plaza de San Ildefonso, 6 MADRID

Casa Manguía.

Plaza Mayor, 42

Primera casa en tejidos y confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños

PAÑERIAS - SASTRERIAS - CALZADOS SEGARRA



Jerseys punto, para niño, diversidad de dibujos y colores
A 4, 5, 6, 7, 8 y 10 pesetas

La Casa más surtida - La que más barato vende



Garage "El Francés"

El más importante de la provincia

BICICLETAS Blanco, «Morales», «Orbea», «Anssa», «Alcyon», «Star», «V. B.», «Rayo», «B. H.» y otras marcas.

Bicicletas desde 150 pesetas, garantizadas - Accesorios de todas marcas y clases, baratísimos - Cubiertas de 1.ª clase a 6'95 - Neumáticos de 1.ª clase, a 2'95

Sillines 1.ª, 6'65 - Piñones libres, 3'55 - Disolución 1.ª 0'15 - Reparaciones garantizadas

Garage "El Francés" (junto a la Farmacia Militar)

No confundirse. Leer en el cartel de la puerta el nombre de la casa

Calle de Vitoria, 13 - Precio fijo

La mitad de su vida

la pasa en casa, rodeado de su familia. Para ella y para usted debe buscar una estancia agradable y lo conseguirá con

MUEBLES NIETO

CALLE DE LA MONEDA, 9 y 18

que puede admirar y elegir en los grandes

Almacenes y Exposición

AVANCE

PANADEROS !!

Maquinaria perfecta

MARRODAN Y REZOLA, S. L. (INGENIEROS)

Apartado núm. 2 - Teléfono 1105

LOGRONO

Compañía del Pacífico

Para Las Palmas, Bahía, Río de Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires y puertos de Chile, hasta Valparaiso, saldrá del puerto de Santander.

Motonave "Reina del Pacífico", el 18 de Enero 1935

Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paíta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso, saldrán del puerto de SANTANDER

Vapor "Orduña", el 15 de Diciembre

Vapor "Orbita", el 2 de Febrero de 1936

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga

Para toda clase de informes dirigirse a sus agentes en SANTANDER

Hijos de Basterrechea

Paseo de Pereda, 9

Papel blanco e Impreso

Se vende en la Administración de este periódico.

Tanque

Con cargador automático, es lo más moderno y rápido para la defensa. (Pida catálogo). Pesetas 78, en armerías. Ojanguen y Vidosa. Eibar. Representantes de la Casa "Winchester". Armas, municiones, patines, linternas y pilas secas.



# PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

## MERCADOS

### De Burgos

#### Cereales

Precios:  
Cebada, 45 reales arroba.  
Yeros, 69 y 70.  
Algarrobas, 69.  
Alholvas, 63.  
Muelas, 60.

#### Abastos

En el Mercado Cubierto  
Queso duro, 5,00 y 5,50 pesetas kilo.  
Idem mantecoso, 4,25 y 4,50.  
Idem blando, 3,50 y 4.  
Gallinas, 5 y 6 pesetas una.  
Gallitos, 6.  
Conejos caseros, 6,00 pesetas.  
Huevos, 3,25 y 3,50.  
Pichones, 2,25 par.  
Patatas, 0,20 y 0,25 kilo.  
Alubias verdes, 1,25.  
Manzanas, 0,60 y 0,80.  
Tomates, 0,35 y 0,40.  
Lechugas, 2,75 y 3,00 ptas. docena.  
Coliflor, 0,45 kilo.  
Castañas, 0,35 y 0,40.  
Nueces, 1,00.  
Limones, 9 pesetas el ciento.  
Uvas, 0,40 pesetas kilo.  
Moscatel, 1,20.  
Naranjas, 3,75 el ciento.  
Plátanos, 1,10 docena.  
Granadas, 0,40 kilo.  
Cebollas, 0,15 kilo.  
Peras, 0,50 kilo.  
Pimientos de asar, 1,50 docena.  
Idem corrientes, 0,25 y 0,30.  
Especiales para escabeche, 0,25.  
Pescaderías Vivar  
Besugo, 2,20 pesetas kilo.  
Pescadilla, 2,20.

#### Mercado de ganado

Cerdos, 24 pesetas arroba.

### De la provincia

#### SALAS DE LOS INFANTES

Trigo rojo, 68 reales fanega.  
Centeno, 56.  
Cebada, 42.  
Yeros, 63.  
Avena, 34.  
Garbanzos superiores, 6.  
Idem regulares, 5.  
Idem medianos, 4.  
Harina de primera, 62 pesetas los 100 kilos.

Patatas, 10 reales arroba.  
Cerdos al destete, 120 reales.  
Idem de seis meses, 200.  
Ovejas, 135.  
Idem emparejadas, 270.  
Carneros, 200.  
Lana, 44 pesetas arroba.  
Tiempo lluvioso.  
Precios con tendencia a la baja.  
Muchos vendedores.  
Bastantes existencias.

#### ROA DE DUERO

Centeno, 52 reales fanega.  
Cebada caballar, 42.  
Algarrobas, 61.  
Muelas, 60.  
Yeros, 62.  
Avena, 31.  
Garbanzos superiores, 40 pesetas.  
Idem regulares, 35.  
Idem medianos, 30.  
Harina de primera, 7 pesetas.  
Idem de segunda, 6,75.  
Salvado, 4 pesetas arroba.  
Idem segunda, 3,75.  
Patatas, 2,00.  
Vino tintó 3,50 pesetas cántara.  
Idem claro, 4,00.

#### BRIVIESCA

Precios:  
Centeno, a 33 pesetas los 100 kilos.  
Cebada, 32.  
Muelas, 35.  
Yeros, 38.  
Alholvas, 32.  
Avena, 30.  
Habas, 47.  
Salvado, 30 pesetas 100 kilos.  
Harina de primera, arroba, 60.  
Patatas, arroba, 2 pesetas.

#### a Solana de la Plata

Venta económica de hortalizas en la finca Camino de la Plata

## OTROS MERCADOS

### ZAAMORA

Prosiguen los trabajos de la siembra, que en algunos lugares tocan a su fin, verificándose aquellos en completa sequía.

Cayeron algunas lluvias que en nada modifican el estado de sequía pertinaz que padecemos.

Según la última autorización, serán colocados 100 vagones de trigo de varios pueblos de la provincia.

Cebada, 10,50 pesetas los 555,5 litros.

Algarrobas, 15.  
Lentejas, 30 y 35.  
Garbanzos, 45 y 50.  
Guisantes, 15,25.  
Paja, 2 pesetas 11,50 kilos.  
Patatas, 2,50.  
Uvas de vino, 20 y 22 pesetas los 100 kilos.  
Vino tinto, 4,50 y 4,75 pesetas los 16 litros.

Queso, 5 y 6 pesetas kilo.  
Pollos, 3,75 y 4 pesetas uno.  
Huevos, 3, pesetas docena.

Coste a estación por la proximidad precios económicos y convencionales.

### CARRION DE LOS CONDES (Palencia)

El mercado de trigo, sigue paralizado.

(Precios que rigieron en el mercado:

Centeno, 52, reales fanega.  
Cebada, 40.  
Yeros, 70.  
Avena, 32.  
Alubias, 160.  
Muelas, 56.  
Patatas arroba, 11.

### HERRERA DE PISUERGA (Palencia)

Continúa el temporal de lluvias iniciado hace unos días, y a sus expensas brota la planta de trigo que se sembró en seco, y como la cantidad caída es ya suficiente para el nacimiento, sería conveniente que cesara, y de ese modo, poder terminar la sementera de terrenos fuertes, que no pudo hacerse antes por verdadera imposibilidad.

Como el trigo sigue sin poderse vender, y las patatas han descendido en su cotización, apenas si hubo gente al mercado, que por otra parte se retrajo también por las lluvias continuadas.

Precios del mercado:  
Centeno, 58 reales fanega.  
Cebada, 47.  
Algarrobas, 62.  
Yeros, 60.  
Avena, 35.  
Harina de primera, arroba, 30.  
Idem de segunda, 28.  
Patatas, 1,80 pesetas arroba.

### PALENCIA

Con un día, por la mañana, muy templado, se ha celebrado el mercado semanal, que ha estado concurrido. Ha habido, pues, gran animación, y no por-

que, en general, tiendan al alza los productos agrícolas que se han puesto a la venta, si bien se sostienen en los precios de los mercados anteriores.

Se ha iniciado la feria de un modo franco, con gran alborozo y contento de los labradores.

Sobra decir, por consiguiente, que ya está en esta región asegurado el nacimiento de toda la próxima cosecha.

Los agricultores siguen lamentándose de que, a pesar de todas las pesas y medidas que adopta el ministerio a que pertenecen, no puedan vender, los pequeños y medianos labradores, sus reducidas existencias de trigo, y claman unánimemente por que se acuerde la suspensión de todas las disposiciones que rigen la materia y la libre contratación de sus productos.

Precios del mercado:  
Cebada, 41 reales fanega.  
Yeros, de 61 a 62.  
Avena, de 31 a 32.  
Muelas, de 62 a 63.

### SORIA

Por efecto de una gran nevada con que hemos amanecido, no se ha verificado el mercado semanal, que es en jueves.

### MEDINA DEL CAMPO (Valladolid)

Este mercado ha estado bastante animado.

Los precios anotados fueron los siguientes:

Trigo, no se realizan operaciones.  
Cebada, fanega de 70 libras, a 10,25 pesetas.  
Algarrobas, fanega de 94 libras, a 15,50.  
Patatas, 2,50 arroba.  
Vino blanco, 5,50 pesetas los 16 litros.  
Idem tinto, 5,50.

## INTERESES DEL LABRADOR

### Así no podemos continuar

Por Ramiro Villarino Compero

Hace algún tiempo escribí yo, y circuló por toda España, uno de esos trabajos de divulgación titulado «Tengo trigo, tengo lana, tengo aceite, pero no tengo dinero».

Triste sino el sino del labrador español, que si la cosecha es mala, se muere de hambre, porque no le produce su venta el numerario preciso para vivir, y si la cosecha es buena, el precio es ruinoso, porque el agio de los comerciantes le impone precios de ruina.

Este año actual, de buena cosecha, es uno de los años de mayor penuria en el campo.

Juntas, juntillas, comités; informes, órdenes que han de cumplirse, requisitos técnicos, de los cuales cuando menos una mitad es imposible cumplimentarlos; tasas que no se respetan, inspecciones inútiles, trabas de todo género han caído sobre el labrador que, teniendo, como tiene, trigo, no puede pagar las exacciones del Estado, ni las provinciales, ni las municipales, ni comer.

Cierto todo cuanto va dicho, y lamentable en grado superlativo, hemos de reconocer que de esa suma de grandes daños ha nacido un florecimiento esplendente de oficinas, de organismos, de empleos, bien dotados de sueldos, gratificaciones, emolumentos y otros suculentos gajes.

Tasas que no se respetan, porque sobre las tasas que intenta imponer un ministro está la necesidad del agricultor. Importaciones unas veces innecesarias y siempre excesivas o, cuando son precisas, hechas sin orden ni concierto, en favor no del total de los habitantes de España, sino de un sector de la industria harinera. Trámites dilatorios para cualquier operación de venta inventados para justificar la frondosa flora administrativa que gozamos.

La vaina palabra amparadora de todo desafuero contra el labrador—de que el pan no debe encargarse en las grandes poblaciones, está costando a la economía nacional varios centenares de millones de pesetas todos los años.

Doscientos diez y seis millones de quintales métricos de trigo se han cosechado en España en el quinquenio 1931-1935, con un promedio superior a las necesidades totales de España, y únicamente en el año 1931, pudo tal vez, ofrecer dificultad y no la ofreció, equilibrar el consumo con la producción; en todos los demás, hubo perfecta compensación.

Y tenemos el trigo de la disparatada importación hecha sin justificación real en 1932.

El caso, el hecho lamentable, es que el labrador no vende su trigo, como no sea cayendo con más daño, con mayor crueldad, en manos de acaparadores sin entrañas, ni la más leve idea de patriotismo.

Provincia conocemos en la que más de un treinta por ciento de modestos contribuyentes están sometidos a penalidad fiscal por no haber pagado los tributos a que se hallan obligados, y que no han satisfecho por no poder vender trigo, a veces ni con excesivo descuento en el precio de tasa.

Sobra trigo en los graneros... y hay hambre en los pueblos.

Esta situación no puede prolongarse.

**Bazar "LA COCINA"**  
En esta casa encontrará el mejor surtido en Lámparas y Material Eléctrico

**Eleuterio**  
GRANDES ALMACENES  
LUNA DE FUENCAMILLA  
[BURGALESES] Si venís a Madrid, no dejéis de visitar a nuestro paisano de Se envían muestras gratis  
Barbadillo Herreros.  
**¿Queréis colocaros?**  
Miles vacantes, sueldos 3.000 anuales, con y sin examen, habiendo o no servido adquisición rápida. CENTRO INFORMATIVO. Juan de Dios 7. MADRID.  
Remitir dos sellos 030 para informarnos.

**Herreros y Ferreteros**  
encontrarán a precios baratos MUELLES DE GRADAS y REJAS PARA BRABANT y toda clase de arados en  
**Casa Grigelmo**  
Pablo Iglesias, 6 y 8 - Burgos  
AVANCE

**GRAN TINTORERÍA Masip**  
Fábrica: Paseo de los Vadillos  
DESPACHOS:  
PLAZA DE VEGA, 19  
LAIN-CALVO, 31  
Teléfono 1741

**Domingo Hospital**  
se ha trasladado ya a sus nuevos locales  
**PLAZA MAYOR, 61**  
(antes "Salón Parisiana" de cine)  
Para esta temporada, no olvide los  
**GENEROS DE PUNTO D. H.**  
AVANCE

**Gradas de muelle**  
Arados Brabant  
Máxima garantía - Mínimo precio  
**Casa Grigelmo**  
Pablo Iglesias, 6 y 8 - Burgos  
AVANCE

**Vencidas!**  
No, aunque una persona se halle agotada por la anemia una mano poderosa la puede salvar.  
En pocos días se recobra el apetito, las fuerzas y el deseo de vivir, tomando el activo y eficaz reconstituyente, Jarabe de  
**HIPOFOSFITOS SALUD**  
Aprobado por la Academia de Medicina. Sus efectos son eficaces en todo tiempo. No se vende a granel.  
LAXANTE SALUD  
Es un maravilloso curativo del estreñimiento y/o bilis. Pídsalo en farmacias.

## LA AGONIA DE UN DESPOTA

(Últimos días de Felipe II)

¿Intentaría una evasión?  
Esta idea acudió a su mente; pero recordando el resultado turesto que tuvo su conato en Madrid, la rechazó en principio.  
Y cuanto más quería rechazarla más se fijaba la idea en su cerebro y absorbía todas sus facultades.  
Y casi a pesar suyo, fué organizando su plan.  
Al entrarle las provisiones, el vigilante no podía hacer uso de sus armas por traer ocupadas las dos manos. Arrojarle sobre él, apoderarse de sus armas, darle muerte, ponerse su traje y ocupar su puesto, todo esto era factible.  
El hidalgo había oído muchas veces la consigna que los vigilantes se daban.  
En la oscuridad de la noche, disimulando la voz, podía, pues, repetir la que viniera a relevarlo, una vez que hubiera conseguido pasar de prisionero a centinela.

Un día y otro estuvo preocupado con este atrevido proyecto.  
Le faltaba valor para realizarlo.  
El trágico de la desesperación del hastío le decidió.  
Era una tarde tormentosa.  
El trágico de los truenos acallaría los gritos de su víctima.  
—La suerte me protege —pensó—. Ahora o nunca. Cuando venga a relevar a este vigilante, ya la noche habrá cerrado.  
Se abrió la puerta.  
Apareció la cabeza del soldado.  
Este se inclinaba para dejar en el suelo las provisiones.  
—Munilla se precipitó sobre él, asiendo por el cuello.  
Sorpresa del soldado no pudo defenderse, y sin gran esfuerzo el hidalgo se apoderó de su daga.  
Emperro Munilla ignoraba que nunca la puerta de arriba sin que un segundo vigilante acudiera, quedando a corta distancia.

Y éste acudió en defensa de su compañero.  
Ya el hidalgo levantaba el arma sobre el caído, cuando súbitamente se sintió herido en el cuello.  
Exhaló un grito horrible.  
Voyó la cabeza.  
La luz de un relámpago hizo brillar ante sus ojos la acerada hoja de una daga, que sobre él levantaba el soldado que acudió.  
No tuvo tiempo de reflexionar.  
No pudo defenderse tampoco.  
Quesó un instante aterrado.  
La daga se hundió en su pecho.  
Munilla cayó al suelo exhalando un nuevo grito.  
Presá de horribles convulsiones empezó a agitarse sobre el charco que perfumaba la sangre que se escapaba de su herida.  
Los soldados le contemplaban inmóviles.  
—¿Qué hacemos ahora? —preguntó uno de ellos.  
—Hemos cumplido la consigna. Nacemos que temer —contestó el otro.  
—Vamos a dar aviso al jefe.  
—Vamos.  
—Los dos no. Bueno será que uno quede aquí.  
—Dices bien, que ese maldito hidalgo, ni aun después de muerto estará seguro.  
—Vé y no tardes.  
Uno de ellos se alejó.  
El otro quedó vigilando a Munilla,

que exhalaba lastimosos y angustiosos gemidos.  
Una palidez mortal se extendía por el rostro del hidalgo.  
Sus facciones se desfiguraban visiblemente.  
Las convulsiones de su agonía se dilataban también.  
Cuando el alcaide llegó, Munilla no se agitaba ya.  
—Acaba de morir —dijo el soldado.  
El alcaide reconoció aquel cuerpo inerte, y cuando estuvo convencido de que no era más que un cadáver, aprobó la conducta de sus subordinados, y se puso en camino para la corte.  
Este suceso era el que se proponía repetir al primer ministro.  
El duque de Lerma lo recibió afablemente, escuchó el relato y dijo:  
—Estamos libres de ese cuidado. Voy a Segovia, y dad sepultura al cadáver por la noche, para no llamar la atención de nadie.  
Así terminó su vida el auxiliar del «Gran Tirano».

En cuanto a Bartolo, regenerado por el arrepentimiento, poco tenemos que decir. Protegido por don Guillén, se estableció con nombre supuesto, como pretendario de una pequeña porción de terreno, cerca del Escorial.

Cerca de las damas estaban sus esposos y con ellos, Salvatierra, el señor de Montalvo y don Fernando.  
El doctor Molina y su esposa no pudieron asistir, por impedirse los achaques.  
Algunos otros señores de las cercanías formaban grupos en el salón.  
Todos aguardaban con impaciencia la llegada de los novios.  
En tanto, doña Isabel, ayudada por doña Estrella, concluía su tocado.  
Cerca de su aposento esperaban don Juan y don Guillén.  
Juntos los cuatro hicieron su entrada en la sala, levantando a su paso murmullos de admiración.  
Don Juan daba el brazo a su pupila.  
Todas las miradas se fijaron en los novios.  
Los ojos de doña Isabel estaban ligeramente húmedos; pero a través de este ligero tenue de lágrimas, que la felicidad arrancaba, se veía una mirada radiante de júbilo.  
La joven, con su vestido blanco y su corona de azahar, estaba arrebatadora de hermosura.  
Don Guillén aparecía pálido aún, recordando en su semblante los pasados sufrimientos; pero era tal su alegría que todo lo que en torno suyo pasaba, lo veía confuso y vago como en un sueño.  
Después de tantos pesares, aquella ventura la trastornaba.

**Un día de fiesta**  
En la quinta de don Juan de Ramales, se notaba extraordinaria animación.  
Iban y venían los criados atravesando aposentos y jardines, ocupándose en múltiples tareas.  
Por las sendas que a la quinta conducían, caminaban los aldeanos de las inmediaciones, engañados con sus trajes de fiesta.  
Caprichosos arcos de follaje se levantaban en varios puntos, y uno monumental ocupaba el centro del parque delante del palacio.  
En una de las salas de éste se encontraban nuestros amigos.  
Irene, deslumbradora de hermosura; María, radiante de felicidad; y Dofores, siempre modesta, pero bella como un ángel, conversaban alegremente.  
Un mes hacía que se habían desposado, respectivamente, con Cardóna, Aferto y Espinosa, y andaban a la boda que aquel día se iba a eructar de Isabel y don Guillén de Guzmán y de Castro.  
Don Guillén usaba ya el apellido de su noble padre, habiendo entrado en posesión de una buena parte de su herencia, por haberlo querido así don Estrella y don Juan.